

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXICPI/181305	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

InvestmentProjectsTrustCertificatesInstrumentType

Clave de cotización

EXICPI

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria

Fiduciario Emisor



**Banco Citi México S.A., Institución
de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Citi México, División
Fiduciaria**

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

Logotipo del fideicomitente

**Fideicomitente
y
Administrador**



**México Infrastructure Partners
America Latina , S.A.P.I de
C.V.**

Denominación del fideicomitente

Mexico Infrastructure Partners America Latina, S. A. P. I. de C. V.

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso

**Fideicomitente
y
Administrador**



**México Infrastructure Partners
America Latina , S.A.P.I de
C.V.**

Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

Mexico Infrastructure Partners America Latina, S. A. P. I. de C. V.

Número de fideicomiso

181305

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

**Clave de
cotización/Número de
fideicomiso**

Denominación de la institución fiduciaria

**Año de
reporte**

EXICPI/181305

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Citi México, División Fiduciaria

2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF utilizadas en el reporte

1. [Métrica 1](#)

1. Métrica 1

Métrica NIIF a utilizar en el reporte

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte

8,423.956 Ton CO2e

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión No. 181305 (Banco Citi México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria) (en adelante "EXICPI" o "EXI CERPI" o "el Fideicomiso 181305" o "el Fideicomiso") reporta las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3 correspondientes exclusivamente a la categoría 15: Inversiones, al considerarse la única categoría relevante y material de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

El fideicomiso no elabora directamente los inventarios de gases de efecto invernadero de los activos que integran su portafolio. En su lugar, recibe de cada activo los reportes de sus emisiones totales brutas, expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂eq), conforme a las metodologías y factores de conversión aplicables en sus respectivos países de operación, por lo que no cuenta con una desagregación por gases.

Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

1. [Impacto en activos](#)

1. Impacto en activos

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

No

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

EXI CERPI, a través de este reporte, ha establecido la métrica de porcentaje y número de activos vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima, como seguimiento a los requerimientos de las IFRS S1 y S2 de los activos expuestos a los riesgos climáticos materiales de la entidad.

Párrafo 30 de la IFRS S2, cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos relacionados con el clima

Riesgos físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: 23%

Inundaciones: 66%

Estrés hídrico: 80%

Incendios Forestales: 18%

Ciclones forestales: 12%

¿Se deriva del ajuste de la métrica tomada de una fuente distinta de las Normas NIIF de información a Revelar sobre la Sostenibilidad? **S1.50.a.2**

No

Tipo de métrica **S1.50.b.1**

Medida absoluta

Indicar si la métrica está validada por un tercero y, en caso afirmativo, por cuál **S1.50.c.2**

No

Método de cálculo de la métrica y los datos utilizados para el cálculo, incluidas las limitaciones del método utilizado y las suposiciones significativas realizadas **S1.50.d.1**

El cálculo del porcentaje de activos expuestos a los riesgos físicos priorizados se basó en el análisis cualitativo de riesgos climáticos previamente desarrollado, el cual incorporó información proveniente de bases de datos nacionales e internacionales mencionadas en secciones anteriores. Una vez determinada la exposición de cada activo a los distintos riesgos físicos, el ejercicio consideró exclusivamente aquellos activos clasificados con un nivel de exposición Alto o Muy Alto para efectos del cómputo final.

Por otro lado, el proceso para identificar los activos expuestos a riesgos de transición se basó, de igual manera, en un análisis cualitativo de los factores regulatorios, tecnológicos, de mercado y de comportamiento del consumidor que podrían modificar la competitividad de las tecnologías del portafolio. A partir de esta evaluación integral, se determinaron los activos cuya operación es más sensible a cambios derivados de la transición hacia sistemas energéticos de menores emisiones. Con base en dicho análisis, se seleccionaron únicamente las instalaciones que mostraron una mayor vulnerabilidad relativa, lo que permitió identificar a las centrales de ciclo combinado como los activos más expuestos dentro del portafolio.

¿La Emisora redefinió o sustituyó una métrica? **S1.B52.b.1**

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

EXICPI/181305

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

1. [Olas de calor/incremento de la temperatura](#)
2. [Inundaciones](#)
3. [Estrés Hídrico](#)
4. [Incendios forestales](#)
5. [Ciclones tropicales](#)

1. Olas de calor/incremento de la temperatura

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

"Episodios de temperaturas excepcionalmente altas ($\geq 32\text{--}35\text{ }^{\circ}\text{C}$) sostenidas durante 2–3 días o más, combinadas con noches cálidas ($\geq 26\text{--}27\text{ }^{\circ}\text{C}$) que impiden que los activos disipen calor. Estos eventos se intensifican bajo escenarios climáticos más cálidos, afectando tanto a las personas como a la infraestructura crítica.

En aeropuertos, el incremento de las temperaturas promedio y extremas reduce la densidad del aire, afectando la sustentación de las aeronaves y el empuje disponible de los motores, lo que puede requerir mayores distancias de despegue y restricciones operativas en pistas cortas o de elevada altitud, con posibles impactos en la gestión de operaciones y flujos de pasajeros implicando demoras o cancelaciones en vuelos. Estas condiciones también incrementan las exigencias de refrigeración en las áreas concesionadas como las terminales de pasajeros, plataformas, hangares y parqueaderos, elevando la carga sobre los sistemas HVAC, los costos de operación y generando una mayor presión sobre los servicios públicos (agua y energía) necesarios para la climatización, además de generar riesgos para la salud y seguridad si la capacidad de enfriamiento se ve superada. Asimismo, las altas temperaturas pueden provocar deformaciones, agrietamientos o deterioro acelerado del asfalto y pavimentos, así como contribuir a fallas en sistemas técnicos críticos como comunicaciones o radar, afectando la continuidad y eficiencia en la administración, operación, mantenimiento de los activos aeroportuarios.

Para puertos marítimos, el aumento de la temperatura ambiente y la mayor frecuencia de olas de calor afecta la resistencia de pavimentos, degrada infraestructuras expuestas y reduce la eficiencia de equipos operativos, además de exigir mayor demanda de energía para refrigeración de bodegas, centros logísticos y oficinas. Estos episodios pueden limitar las capacidades de carga y descarga, afectar el estado de ciertos tipos de mercancías, y crear condiciones laborales inseguras para el personal que trabaja a la intemperie.

Por último, en las centrales termoeléctricas, las olas de calor pueden afectar la eficiencia operativa al modificar las condiciones físicas del aire y reducir el rendimiento de las turbinas, generando sobreesfuerzos en los sistemas de refrigeración necesarios para proteger tanto a la infraestructura como al personal expuesto a riesgos de sobrecalentamiento. Estas condiciones extremas también someten a las torres de enfriamiento a mayor estrés térmico, alterando el desempeño de los condensadores y la estabilidad de los ciclos térmicos, lo que puede requerir ajustes operativos como el derrateo o incluso interrupciones temporales en la generación para evitar fallas mayores. Además, la necesidad de adaptar los procesos a temperaturas más elevadas y de mantener la operación dentro de rangos seguros puede obligar a inversiones en modificaciones, reemplazo de equipos o actualización de activos críticos, con el fin de garantizar que la central pueda seguir operando de forma confiable bajo condiciones

climáticas cada vez más exigentes.

Respecto a las torres de telecomunicaciones, las olas de calor representan un riesgo físico para los activos de EXI CERPI al elevar de forma sostenida la temperatura ambiente, lo que disminuye márgenes térmicos y acelera el sobrecalentamiento de equipos en radio (RRH/antenas), unidades base (BBU), shelters y data centers de borde, provocando degradación del rendimiento y fallas súbitas del servicio. Adicionalmente, las olas de calor incrementan la carga térmica y la demanda de refrigeración, reducen la tolerancia de componentes electrónicos y acortan su vida útil, por lo que aumentan los costos de operación y mantenimiento. En infraestructuras de acceso móvil 5G/6G, la gestión térmica es un factor crítico por la mayor densidad de potencia, lo que exige soluciones de disipación y control térmico avanzadas para evitar derating y paros no planificados.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

23%

2. Inundaciones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

"Anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos de ríos y escurrimientos. Su severidad aumenta con precipitaciones extremas más frecuentes.

En aeropuertos, as precipitaciones intensas y frecuentes pueden generar anegamientos que sobrecargan los sistemas de drenaje y provocan la inundación de áreas concesionadas, afectando la continuidad de procesos en tierra y la funcionalidad de terminales y edificaciones de soporte. La acumulación rápida de agua puede dañar pavimentos, infraestructura subterránea y equipos, además de causar fallas en sistemas de control de contaminación con riesgo de infiltración a aguas subterráneas. Estas afectaciones pueden interrumpir servicios esenciales en tierra como embarques, abastecimiento de insumos, mantenimiento de áreas concesionadas, manejo de equipaje y servicios auxiliares, así como generar demoras en la atención de pasajeros, prolongar los tiempos de recuperación y elevar los costos asociados a reparaciones, limpieza y reposición de materiales.

En el caso de los aeropuertos ubicados en zonas de baja altitud, el aumento progresivo del nivel del mar y sus manifestaciones, como la inundación costera, la intrusión de agua salada y la elevación del nivel freático, pueden comprometer la integridad de terminales, accesos vehiculares, infraestructura de soporte y equipamientos asociados. Estos fenómenos pueden restringir o bloquear la entrada y salida de pasajeros, personal y carga, y deteriorar instalaciones concesionadas por corrosión, saturación de suelos y daños a sistemas eléctricos y de comunicación.

Por otro lado, en los puertos marítimos, los cambios en la frecuencia e intensidad de tormentas, vientos y lluvias pueden inundar áreas operativas, erosionar defensas costeras, arrastrar sedimentos que obstruyen canales y alterar las condiciones de fondeo, afectando la seguridad del personal y la continuidad de las operaciones, al al forzar cierres temporales de terminales y exponer los activos del puerto a daños estructurales por corrosión en muelles, patios de almacenamiento y equipos como grúas y sistemas de apoyo a las maniobras de los buques. A ello se suma que la elevación progresiva del nivel del mar incrementa la recurrencia de inundaciones costeras, sobrecarga las infraestructuras de protección y acelera el deterioro de muelles, vías internas, sistemas eléctricos y zonas logísticas ubicadas en áreas bajas. Este riesgo no solo proviene del aumento gradual del nivel medio del mar, sino de su interacción con marejadas, oleaje y tormentas, que potencia la profundidad y persistencia de las inundaciones y hace necesario reforzar defensas estructurales, elevar superficies críticas y rediseñar instalaciones expuestas para mantener la operatividad y la seguridad del puerto.

Respecto a las torres de telecomunicaciones, las inundaciones fluviales y pluviales pueden afectar significativamente las operaciones de EXI CERPI al generar interrupciones inmediatas y fallas súbitas en el servicio de Telecomunicaciones cuando el agua entra en contacto directo con componentes electrónicos activos, generadores de respaldo, depósitos de combustible y equipos de red. Este riesgo es especialmente relevante en zonas costeras y ribereñas, donde los puntos de aterrizaje de cables y las redes terrestres asociadas presentan alta vulnerabilidad, lo que puede incrementar los costos operativos y comprometer la continuidad del servicio. Además, las inundaciones pueden afectar la infraestructura crítica terrestre (incluyendo monopolos, torres autoportantes, estructuras con tirantes, fibra óptica y equipos de conmutación), submarina y móvil, causando distintos niveles de daño, que van desde la pérdida de energía por agotamiento de baterías hasta fallas severas en equipos electrónicos y sistemas de generación. Finalmente, las limitaciones logísticas derivadas de las inundaciones ,como la imposibilidad de abastecer combustible a los generadores de respaldo, aumentan el riesgo de pérdida total de energía en sitios críticos, prolongan la duración de las interrupciones y dificultan la recuperación oportuna de las operaciones.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

66%

3. Estrés Hídrico

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Condición en la que la disponibilidad de agua (volumen, presión o calidad) es insuficiente para la operación normal. La sequía prolongada incrementa tarifas, genera restricciones gubernamentales y puede limitar actividades críticas como limpieza de túneles, enfriamiento y sistemas contra incendios.

En aeropuertos, La mayor frecuencia e intensidad de periodos de estrés hídrico puede afectar las áreas concesionadas de los activos aeroportuarios al limitar la disponibilidad de agua para operaciones esenciales. La disminución en el suministro presiona los sistemas internos de almacenamiento y distribución en terminales, plataformas y edificaciones de soporte, afectando labores de limpieza, riego de zonas verdes, operación de sanitarios, climatización y tareas de mantenimiento. Estas restricciones pueden incrementar los costos por abastecimiento alternativo y generar limitaciones temporales en los servicios al público, además de exigir mayores niveles de eficiencia hídrica en los procesos concesionados.

Telecomunicaciones: El estrés hídrico puede afectar los activos de EXI al comprometer la operación de centros de datos, estaciones base y equipos críticos que dependen de sistemas de enfriamiento intensivos en agua.

La escasez de agua compromete procesos de enfriamiento, limpieza, mantenimiento y servicios básicos, pudiendo incrementar costos, generar disputas por el uso de agua dulce y reducir la capacidad operativa. Este fenómeno aumenta el OPEX por soluciones temporales de abastecimiento y se intensificará a medida que México experimente

sequías más severas y disminución de precipitación hacia 2050.

El estrés hídrico puede afectar los activos de EXI CERPI al comprometer la operación de centros de datos, estaciones base y equipos críticos que dependen de sistemas de enfriamiento intensivos en agua.

La escasez de agua compromete procesos de enfriamiento, limpieza, mantenimiento y servicios básicos, pudiendo incrementar costos, generar disputas por el uso de agua dulce y reducir la capacidad operativa. Este fenómeno aumenta el OPEX por soluciones temporales de abastecimiento y se intensificará a medida que México experimente sequías más severas y disminución de precipitación hacia 2050.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

80%

4. Incendios forestales

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Evento de combustión no controlada de vegetación impulsado por altas temperaturas, baja humedad (<20–30%) y

vientos fuertes. Genera tres tipos de riesgo: llama directa, radiación térmica y humo/partículas que afectan salud, operación y equipos.

En aeropuertos, el aumento de las temperaturas puede incrementar el riesgo de incendios, tanto por la mayor frecuencia de condiciones propicias para incendios forestales como por la posibilidad de que la temperatura ambiente se aproxime o supere el punto de ignición de combustibles en presencia de una fuente de chispa. Cuando estos eventos ocurren, la operación y el mantenimiento al aire libre pueden verse significativamente afectados debido al rápido deterioro de la calidad del aire, lo que representa riesgos para la salud del personal y limita la continuidad de labores en campo. Además, la acumulación de humo y partículas reduce la visibilidad en pista, puede generar cierres temporales de accesos, ralentizar el flujo de pasajeros y dificultar la operación de sistemas de ventilación y climatización en los edificios. A ello se suma el aumento en la demanda de limpieza y mantenimiento, así como la necesidad de suspender operaciones, evacuar áreas o restringir el acceso de personal y pasajeros para garantizar la seguridad operacional.

En plantas termoeléctricas, los incendios, cada vez más recurrentes y severos, representan un riesgo directo e indirecto para las termoeléctricas ya que pueden afectar líneas de transmisión, subestaciones y equipos auxiliares; generar cortes prolongados por afectaciones a la red; y deteriorar la calidad del aire, lo que afecta sistemas sensibles a la carga de partículas. Además, la pérdida de visibilidad, la presencia de humo y la exposición prolongada a calor extremo también pueden interferir con la operación segura y continua de la planta.

Telecomunicaciones: Los incendios forestales tienen un nivel de riesgo medio en los activos de EXI al exponer torres, antenas, fibra óptica aérea y equipos de acceso a condiciones extremas de calor, humo y fuego, lo que puede causar daños directos a estructuras metálicas, derretimiento de cables y deterioro de componentes críticos.

Además de las interrupciones súbitas, los incendios forestales elevan los costos de reparación y sustitución de infraestructura dañada, afectan rutas de acceso necesarias para el restablecimiento del servicio y pueden generar pérdidas derivadas de paros no planificados. También pueden desencadenar impactos no materiales sobre las comunidades al interrumpir comunicaciones esenciales para la seguridad pública, lo que incrementa la responsabilidad operativa y reputacional.

Los incendios forestales tienen un nivel de riesgo medio en los activos de EXI CERPI al exponer torres, antenas, fibra óptica aérea y equipos de acceso a condiciones extremas de calor, humo y fuego, lo que puede causar daños directos a estructuras metálicas, derretimiento de cables y deterioro de componentes críticos. Además de las interrupciones súbitas, los incendios forestales elevan los costos de reparación y sustitución de infraestructura dañada, afectan rutas de acceso necesarias para el restablecimiento del servicio y pueden generar pérdidas derivadas de paros no planificados. También pueden desencadenar impactos no materiales sobre las comunidades al interrumpir comunicaciones esenciales para la seguridad pública, lo que incrementa la responsabilidad operativa y reputacional.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

18%

5. Ciclones tropicales

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Sistema de baja presión que se desarrolla sobre mares cálidos y genera una circulación cerrada de vientos intensos, lluvias torrenciales y tormentas eléctricas; su energía proviene de la evaporación oceánica y puede evolucionar desde depresión hasta huracán, representando riesgos por vientos, marejada ciclónica y lluvias extremas.

En aeropuertos costeros, el incremento en la frecuencia e intensidad de tormentas asociadas a ciclones tropicales puede afectar de manera significativa las actividades de operación y mantenimiento de los activos aeroportuarios, ya que estos eventos pueden interrumpir la operación y administración de las terminales de pasajeros, así como restringir el acceso a plataformas de estacionamiento de aeronaves, vías de acceso vehicular y parqueaderos. Las fuertes lluvias, vientos y marejadas pueden ocasionar inundación de sistemas de drenaje y pavimentos, generando cierres temporales, restricciones operativas y costos adicionales de mantenimiento y reparación. Asimismo, la pérdida o inestabilidad de servicios esenciales por la afectación de infraestructura de energía comercial y Torres TELECOM, puede afectar la continuidad de los servicios en terminales y la gestión comercial de áreas concesionadas.

Los puertos marítimos se encuentran ubicados en zonas de riesgo extremadamente alto de inundación costera debido a marea de tormenta. Asimismo, cabe señalar que el impacto que genere la marea de tormenta asociada a ciclones tropicales puede ser exacerbada por el efecto del aumento del nivel del mar.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Impacto en activos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

12%

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

EXICPI/181305

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

EXICPI/181305

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.27.a.1** **S2.6.a.1**

A nivel corporativo, el administrador MIP (Mexico Infrastructure Partners America Latina) cuenta con un Comité ASG responsable de supervisar, monitorear y alinear de manera transversal la estrategia ambiental, social y de gobernanza (ASG) en toda la organización. De conformidad con la estructura de gobernanza establecida por Mexico Infrastructure Partners (MIP) para todos los vehículos bajo su administración, EXI CERPI cuenta con una Asamblea de Tenedores, un Comité Técnico y un Comité de Inversiones. Estos órganos, analizan y evalúan los riesgos y oportunidades de las inversiones de EXI CERPI, en conjunto con un operador tercero, que es responsable de la supervisión de los riesgos y oportunidades de la operación del activo, incluidos aquellos relacionados con el clima, asegurando una adecuada toma de decisiones y una gestión integral de dichos riesgos.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

Cómo se presenta en el prospecto de colocación de EXI CERPI, el Comité Técnico de EXI CERPI, en conjunto con el Comité de Inversiones de su Administrador MIP, son los responsables por la toma de decisiones sobre las inversiones y desinversiones relacionadas con los activos de EXI CERPI. De acuerdo al informe de sostenibilidad del Administrador MIP, se ha establecido una Política de Inversión Responsable que considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión lo que permite fortalecer la toma de decisiones estratégicas, así como gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera.

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

MIP, en su calidad de administrador de EXI CERPI, monitorea y asegura la disponibilidad de las habilidades y competencias necesarias para la adecuada supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Para ello, cuenta con el Comité ASG, órgano transversal que asegura la aplicación consistente de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de inversión y gestión de activos de EXI CERPI.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

MIP, en su calidad de administrador de EXI CERPI, es responsable de entregar reportes periódicos, incluyendo información operativa relevante respaldando información actualizada sobre riesgos relevantes del portafolio, incluidos operativos, regulatorios o ambientales.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran en la supervisión, estrategia, y toma de decisiones relevantes principalmente a través del Comité Técnico, en alineación con su Administrador MIP y los lineamientos establecidos por éste en materia ASG. El Comité de Inversiones participa en la evaluación de proyectos y transacciones relevantes, permitiendo que consideraciones ASG técnicas se canalicen hacia el Comité Técnico para su consideración en las decisiones de negocio y estrategia del fideicomiso.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) **S1.27.a.v.1**
S2.6.a.v.1

Durante el presente periodo de reporte, EXI CERPI no cuenta con objetivos específicos establecidos ni exigidos por disposiciones legales o regulatorias para supervisar el progreso en materia de riesgos u oportunidades relacionados con el clima; en consecuencia, aún no se han definido métricas u objetivos formales ni mecanismos específicos de seguimiento. No obstante, la entidad reconoce la importancia de fortalecer progresivamente su marco de gobernanza en materia de sostenibilidad y prevé avanzar en periodos futuros en la definición, incorporación y monitoreo del progreso hacia objetivos climáticos, conforme evolucionen sus capacidades internas, el entorno regulatorio y las expectativas del mercado.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S1.27.a.v.3** **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración **S1.27.a.v.2** **S2.29.g.i.1** **S2.6.a.v.2**

N/A. EXI CERPI no incorpora métricas de desempeño relacionadas con el clima en políticas de remuneración, ya que la entidad no cuenta con esquemas de remuneración variable ni incentivos vinculados al cumplimiento de métricas y objetivos climáticos.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? **S1.27.b.i.2** **S2.6.b.i.2**

Sí

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

EXI CERPI delega la gestión y supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los operadores terceros de sus activos.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

Sí

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

EXI CERPI utiliza controles y procedimientos de supervisión apoyados en los operadores terceros responsables de la gestión y operación de los activos.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2** **S2.10.d.2**

Los horizontes temporales a corto y largo plazo pueden variar de una entidad a otra y dependen de muchos factores, como las características específicas del sector industrial, el flujo de efectivo, la inversión y los ciclos económicos, junto con los horizontes de planificación que se suelen utilizar en una entidad para la toma de decisiones estratégicas, los planes de asignación de capital, y los horizontes temporales en los que los usuarios de informes financieros con propósito general realizan sus evaluaciones de las entidades de ese sector industrial. A continuación se describen los horizontes seleccionados:

- Corto plazo (5 años, hacia 2030 tomando como línea base 2025): este horizonte temporal recoge los cambios regulatorios que ya afectan a la organización y los impactos observables del cambio climático. Apoya estrategias que abordan desafíos inmediatos y desbloquean oportunidades a corto plazo, alineándose con ciclos típicos de planificación

estratégica de 2 a 5 años.

- Mediano plazo (25 años, hacia 2050 tomando como línea base 2025): Este horizonte temporal capta cambios físicos más graduales y efectos de transición de mercado, ofreciendo una visión clara de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

- Largo plazo (50 años, hacia 2075 tomando como línea base 2025): Este periodo permite evaluar las trayectorias de riesgos a largo plazo relacionadas con el clima y sus implicaciones para el rendimiento de los activos. Refleja la larga vida útil de los activos carreteros, subrayando la necesidad de una perspectiva a largo plazo que apoye la construcción de resiliencia y la planificación adaptativa ante los nuevos desafíos climáticos.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

Olas de calor

Las olas de calor son episodios de temperaturas excepcionalmente altas, generalmente iguales o superiores a 35 °C durante varios días consecutivos, acompañadas con frecuencia por noches cálidas que impiden la adecuada disipación del calor en la infraestructura y en las personas. En regiones tropicales como Colombia, la combinación de altas temperaturas y elevada humedad atmosférica incrementa de manera significativa el índice de calor, amplificando los impactos sobre la operación de los activos, la salud, el desempeño y la productividad del personal.

En EXI CERPI, las olas de calor representan un riesgo físico relevante, con una exposición agregada del 23 % de los activos, concentrada en aeropuertos, puertos y una central termoeléctrica en Colombia, así como en torres de telecomunicaciones en México. En el caso de Colombia, se considera que el 100 % de los activos de estos tres tipos se encuentra expuesto, debido a su localización en regiones donde se proyecta un incremento significativo en la frecuencia e intensidad de días con índice de calor superior a 35 °C hacia mediados y finales de siglo. El aumento sostenido de la temperatura eleva el estrés térmico sobre la infraestructura, incrementa los costos de operación y mantenimiento, acelera el deterioro de materiales y equipos y reduce los márgenes de seguridad operativa. Adicionalmente, el calor extremo incrementa los riesgos para la salud, reduce la productividad laboral y limita la ejecución segura de actividades en campo.

En Colombia, las proyecciones climáticas indican cambios espaciales y estacionales heterogéneos hacia condiciones más calurosas, con un aumento pronunciado en el número de días con índice de calor mayor a 35 °C hacia mediados de siglo, particularmente en las regiones Caribe, Amazonía y Orinoquía. La elevada humedad atmosférica durante amplios periodos del año intensifica el estrés térmico, incluso en escenarios donde el incremento de la temperatura máxima es moderado. Estas condiciones incrementan de forma estructural la exposición de los activos aeroportuarios, portuarios y energéticos ubicados en estas regiones, reduciendo la capacidad de disipación térmica y amplificando los riesgos operativos y humanos.

Aeropuertos: En los aeropuertos de Colombia, el 100 % de los activos se considera expuesto a olas de calor. Este grupo incluye los aeropuertos Palonegro (Bucaramanga / Lebrija, Santander), Yariguíes (Barrancabermeja, Santander), Camilo Daza (San José de Cúcuta, Norte de Santander), Simón Bolívar (Santa Marta, Magdalena), Almirante Padilla (Riohacha, La Guajira) y Alfonso López Pumarejo (Valledupar, Cesar). El incremento de las temperaturas promedio y extremas reduce la densidad del aire, afectando la sustentación de las aeronaves y el empuje de los motores, lo que puede requerir mayores distancias de despegue, restricciones operativas en pistas cortas o ajustes en la programación de vuelos, con impactos en flujos de pasajeros, demoras y cancelaciones. Adicionalmente, las altas temperaturas elevan de forma significativa la demanda de refrigeración en terminales, plataformas, hangares y áreas concesionadas, incrementando el consumo energético, los costos operativos y la presión sobre servicios públicos como energía y agua. El calor extremo también puede provocar deformaciones y deterioro acelerado de pavimentos, así como fallas en sistemas técnicos críticos,

afectando la continuidad y eficiencia operativa y generando riesgos para la salud del personal y de los usuarios.

Puertos: En los puertos marítimos de Colombia, el 100 % de los activos se encuentra expuesto, representado por el puerto TC BUEN, ubicado en Buenaventura, Valle del Cauca. Las olas de calor afectan la resistencia de pavimentos, degradan infraestructuras expuestas y reducen la eficiencia de los equipos operativos. Estos episodios incrementan la demanda energética para la refrigeración de bodegas, centros logísticos y oficinas, elevan los costos de operación y pueden limitar temporalmente las capacidades de carga y descarga. Asimismo, el calor extremo genera condiciones laborales inseguras para el personal que trabaja a la intemperie, reduciendo la productividad, aumentando el riesgo de accidentes y obligando a implementar pausas operativas o ajustes en turnos para preservar la seguridad.

Centrales de generación eléctrica: En las centrales termoeléctricas de Colombia, el 100 % de los activos se considera expuesto, correspondiente al termomechero ubicado en El Morro, Yopal, Casanare. Las olas de calor afectan la eficiencia operativa al modificar las condiciones físicas del aire y reducir el rendimiento de turbinas, además de incrementar la carga térmica sobre los sistemas de refrigeración, torres de enfriamiento y condensadores. Estas condiciones alteran la estabilidad de los ciclos térmicos y pueden requerir ajustes operativos, derrateo o interrupciones temporales de generación para evitar fallas mayores. A su vez, la necesidad de operar dentro de rangos seguros bajo temperaturas más altas puede requerir inversiones adicionales en adaptación, modernización o reemplazo de equipos críticos, incrementando OPEX y CAPEX.

Torres de Telecomunicaciones: En el caso de las torres de telecomunicaciones en México, las olas de calor concentran el 23 % de la exposición total, equivalente a 328 torres de un total de 1,443, ubicadas principalmente en regiones del norte, centro y occidente del país con temperaturas elevadas y olas de calor recurrentes. El incremento de la temperatura ambiente reduce los márgenes térmicos de los equipos, provocando sobrecalentamiento en antenas, radios remotos, unidades de banda base, shelters y centros de datos de borde, lo que puede generar degradación del rendimiento, caídas intermitentes del servicio y fallas súbitas. El aumento de la demanda de sistemas de enfriamiento incrementa el consumo energético y los costos operativos, mientras que la exposición prolongada al calor afecta la salud y productividad del personal técnico, reduciendo la rapidez y efectividad de las labores de mantenimiento y atención a fallas.

Hacia 2030, las olas de calor comienzan a manifestarse como un riesgo operativo recurrente tanto en Colombia como en México, con diferencias claras según el escenario climático. En Colombia, bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), se observa un aumento gradual en la frecuencia de días con índice de calor superior a 35 °C, particularmente en las regiones Caribe, Amazonía y Orinoquía, donde se localizan los aeropuertos, el puerto TC BUEN y la central termoeléctrica. En este contexto, los impactos se concentran en un mayor uso de sistemas de climatización, costos energéticos crecientes, afectaciones incipientes en pavimentos y equipos expuestos, así como un incremento moderado en los riesgos para la salud y productividad del personal que opera a la intemperie, manteniéndose el riesgo en un nivel medio. Bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el incremento más acelerado de temperaturas extremas y la elevada humedad atmosférica intensifican el estrés térmico sobre los activos, elevan la probabilidad de restricciones operativas temporales en aeropuertos y puerto, y aumentan de forma más marcada los riesgos para la salud del personal, por lo que el riesgo se clasifica como alto hacia este horizonte. En México, para las torres de telecomunicaciones, el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6) implica mayores consumos energéticos para enfriamiento y episodios incipientes de sobrecalentamiento en equipos críticos, con afectaciones puntuales a la continuidad del servicio que mantienen el riesgo en un nivel medio, mientras que en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5) las olas de calor más persistentes reducen los márgenes térmicos de los equipos y afectan la productividad del personal técnico, elevando el riesgo a medio-alto.

Para 2050, las olas de calor se vuelven más intensas y prolongadas, consolidándose como un riesgo material para los activos expuestos. En Colombia, incluso bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el aumento sostenido de días con estrés térmico eleva de forma recurrente los costos de climatización, reduce la vida útil de pavimentos y equipos, genera limitaciones operativas más frecuentes en aeropuertos, reduce las ventanas operativas seguras en el puerto y provoca pérdidas de eficiencia en la central termoeléctrica, manteniendo el riesgo en un nivel alto. En un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el incremento sustancial en la frecuencia e intensidad de olas de calor con alto índice térmico genera impactos directos en la continuidad operativa, aumenta la probabilidad de derrateos en generación termoeléctrica, restricciones operativas recurrentes y fallas en infraestructura expuesta, además de efectos relevantes sobre la salud y

productividad del personal, clasificándose el riesgo como muy alto. En México, para las torres de telecomunicaciones, el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6) se traduce en una degradación térmica más frecuente de los equipos y un aumento sostenido del OPEX, situando el riesgo en un nivel alto, mientras que en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5) las condiciones de sobrecalentamiento crónico incrementan de forma significativa las fallas no planificadas y presionan la confiabilidad del servicio, elevando el riesgo a muy alto.

Hacia 2075, las olas de calor se consolidan como una condición climática estructural en ambos países, con diferencias relevantes por escenario. En Colombia, aun bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), la acumulación de estrés térmico reduce progresivamente la vida útil de aeropuertos, infraestructura portuaria y la central termoeléctrica, incrementa de manera sostenida los costos de enfriamiento, mantenimiento y adaptación, y presiona la salud y productividad del personal, manteniendo el riesgo en un nivel alto. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el elevado número de días con condiciones térmicas críticas convierte al calor extremo en un factor limitante para la operación segura y confiable de los activos, incrementa las interrupciones operativas, acelera el deterioro estructural y eleva de forma significativa los riesgos para las personas, por lo que el riesgo se considera crítico, requiriendo transformaciones profundas en diseño, tecnología y gestión operativa. En México, para las torres de telecomunicaciones, el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6) mantiene el riesgo en un nivel alto, con una dependencia creciente de sistemas avanzados de enfriamiento y mantenimiento intensivo, mientras que en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5) las olas de calor extremas generan fallas recurrentes, interrupciones prolongadas del servicio y una presión sostenida sobre la seguridad del personal y la confiabilidad de la red, manteniendo el riesgo en un nivel muy alto a crítico.

Inundaciones

Las inundaciones corresponden al anegamiento por lluvias intensas, desbordamientos de ríos y escurrimientos superficiales, cuya severidad aumenta con la mayor frecuencia de eventos de precipitación extrema. Este riesgo puede generar afectaciones simultáneas a la infraestructura, a la continuidad operativa y a la seguridad y productividad de las personas, especialmente en activos ubicados en zonas costeras, ribereñas, de baja altitud o con sistemas de drenaje limitados.

En EXI CERPI, las inundaciones representan un riesgo físico material, con una exposición agregada del 66 % de los activos, concentrada en puertos, aeropuertos y torres de telecomunicaciones. El ingreso de agua a instalaciones críticas, la saturación de sistemas de drenaje y la afectación de accesos pueden generar interrupciones operativas inmediatas, daños a infraestructura eléctrica y mecánica, mayores costos de reparación y limpieza, y tiempos de recuperación prolongados. De manera transversal, las inundaciones incrementan los riesgos para la salud y seguridad del personal, reducen la productividad durante y después de los eventos, y elevan la exposición operativa y financiera del portafolio.

Aeropuertos: En los aeropuertos, las inundaciones afectan al 33 % de los activos, representados por los aeropuertos Yariguíes, ubicado en Barrancabermeja, Santander, y Alfonso López Pumarejo, en Valledupar, Cesar. Las precipitaciones intensas y recurrentes pueden sobrecargar los sistemas de drenaje y provocar el anegamiento de áreas concesionadas, terminales y edificaciones de soporte, afectando la continuidad de procesos en tierra. La acumulación rápida de agua puede dañar pavimentos, infraestructura subterránea y equipos, así como generar fallas en sistemas de control ambiental con riesgo de infiltración a aguas subterráneas. Estas afectaciones interrumpen servicios esenciales como el embarque de pasajeros, el manejo de equipaje, el abastecimiento de insumos y el mantenimiento de áreas concesionadas, generando demoras operativas, mayores costos de reparación y limpieza, y presiones sobre la experiencia del usuario. En aeropuertos ubicados en zonas de baja altitud, como los considerados, la elevación progresiva del nivel del mar, la intrusión salina y el aumento del nivel freático incrementan la recurrencia de inundaciones costeras, afectan accesos vehiculares y deterioran instalaciones por corrosión y saturación de suelos, comprometiendo de manera recurrente la operatividad y la seguridad.

Puertos: En los puertos marítimos, la exposición es del 100 % de los activos, correspondiente al puerto TC BUEN, ubicado en Buenaventura, Valle del Cauca. En este activo, las inundaciones asociadas a tormentas intensas, lluvias prolongadas, marejadas y oleaje elevado pueden anegar áreas operativas, erosionar defensas costeras y arrastrar sedimentos que obstruyen canales de acceso, afectando las condiciones de fondeo y la seguridad del personal. Estos fenómenos pueden forzar cierres temporales de terminales, interrumpir operaciones de carga y descarga y exponer muelles, patios de

almacenamiento y equipos como grúas y sistemas de apoyo a daños estructurales y corrosión acelerada. Adicionalmente, la elevación progresiva del nivel del mar incrementa la frecuencia y profundidad de las inundaciones costeras, sobrecarga la infraestructura de protección y acelera el deterioro de muelles, vías internas, sistemas eléctricos y zonas logísticas ubicadas en áreas bajas. La interacción entre el aumento del nivel medio del mar, marejadas y eventos extremos potencia la severidad de las inundaciones, haciendo necesario reforzar defensas estructurales, elevar superficies críticas y rediseñar instalaciones para mantener la seguridad y la continuidad operativa del puerto.

Torres de telecomunicaciones: Para las torres de telecomunicaciones, las inundaciones representan el principal foco de exposición, con un 66 % de las torres expuestas (950 de un total de 1,443), localizadas en una amplia cantidad de municipios del país, especialmente en zonas costeras, ribereñas y urbanas con antecedentes de inundaciones fluviales y pluviales. El contacto directo del agua con componentes electrónicos activos, generadores de respaldo, sistemas de energía, depósitos de combustible y equipos de red puede generar fallas inmediatas del servicio, desde interrupciones temporales hasta daños severos en infraestructura crítica. Adicionalmente, las inundaciones dificultan la logística de abastecimiento de combustible para generadores de respaldo y limitan el acceso del personal técnico a los sitios afectados, prolongando la duración de las interrupciones y elevando los costos operativos. La exposición sostenida a ambientes húmedos incrementa los riesgos eléctricos y de seguridad para el personal, reduce la productividad durante las labores de recuperación y aumenta la probabilidad de accidentes laborales.

Hacia 2030, las inundaciones representan un riesgo moderado para los activos de EXI CERPI bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), de acuerdo con una probabilidad posible y un impacto bajo. En este horizonte, se espera un incremento en la frecuencia de eventos de lluvia intensa y escurrimientos pluviales que pueden generar afectaciones operativas puntuales, especialmente en aeropuertos y torres de telecomunicaciones ubicados en zonas urbanas, ribereñas y costeras, así como en el puerto TC BUEN. Los impactos se concentran en anegamientos temporales, sobrecarga de sistemas de drenaje, afectación de accesos y daños menores a infraestructura eléctrica y mecánica, elevando los costos de mantenimiento correctivo y generando interrupciones de corta duración. Bajo el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), la probabilidad del evento es remota y el impacto se mantiene bajo, por lo que el riesgo agregado se clasifica como bajo, con afectaciones manejables mediante prácticas operativas y mantenimiento habitual.

Para 2050, el nivel de riesgo aumenta bajo ambos escenarios, aunque por vías distintas. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), la probabilidad de inundaciones se considera poco probable, pero el impacto se incrementa a alto, resultando en un riesgo alto. Esto refleja una mayor severidad de los eventos cuando ocurren, con lluvias más concentradas, inundaciones más profundas y tiempos de recuperación más prolongados que afectan de forma material la operación de puertos, aeropuertos y torres de telecomunicaciones. En particular, se incrementa el riesgo de daños estructurales, corrosión acelerada, afectación de equipos críticos y cierres operativos temporales, así como mayores impactos en la seguridad y productividad del personal. Bajo el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), la probabilidad del evento se vuelve casi segura, aunque con un impacto aún bajo, lo que mantiene el riesgo global también en un nivel alto, impulsado principalmente por la frecuencia de eventos recurrentes de menor severidad que generan costos acumulativos de operación y mantenimiento.

Hacia 2075, la divergencia entre escenarios se vuelve más marcada. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), las inundaciones alcanzan un nivel de riesgo crítico, con una probabilidad casi segura y un impacto muy alto. En este contexto, se espera una combinación de precipitaciones extremas más intensas, interacción con marejadas, oleaje y elevación del nivel del mar, y una mayor exposición de activos localizados en zonas bajas y costeras. Los impactos incluyen inundaciones persistentes, afectaciones estructurales severas a puertos y aeropuertos, interrupciones prolongadas de servicios de telecomunicaciones y una presión significativa sobre la seguridad del personal y la continuidad operativa del portafolio, requiriendo medidas estructurales de adaptación y rediseño de infraestructura. En contraste, bajo el escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), la probabilidad del riesgo se mantiene remota y el impacto se considera medio, resultando en un nivel de riesgo bajo, con impactos acotados y mayor capacidad de gestión a través de medidas operativas y de mantenimiento planificado.

Estrés hídrico

El estrés hídrico se define como la condición en la que la disponibilidad de agua, en términos de volumen, presión o calidad, resulta insuficiente para la operación normal de los activos. Esta situación se intensifica bajo escenarios de sequías prolongadas, disminución de la precipitación y mayor competencia por el recurso, y puede detonar incrementos en tarifas, restricciones gubernamentales y limitaciones en actividades críticas como limpieza, enfriamiento, sistemas contra incendios y operación cotidiana de la infraestructura.

En EXI CERPI, el estrés hídrico representa un riesgo físico material, con una exposición agregada del 80 % de los activos, concentrada en aeropuertos y torres de telecomunicaciones. La reducción sostenida de la disponibilidad hídrica incrementa los costos operativos, limita la continuidad de servicios esenciales y afecta la salud, seguridad y productividad del personal, generando presiones operativas y financieras relevantes para el portafolio.

Aeropuertos: En los aeropuertos, el estrés hídrico afecta al 17 % de los activos, representado por el aeropuerto Almirante Padilla, ubicado en Riohacha, La Guajira, una región caracterizada por escasez hídrica estructural y alta variabilidad climática. La mayor frecuencia e intensidad de periodos de déficit hídrico puede limitar la disponibilidad de agua para operaciones esenciales en áreas concesionadas, presionando los sistemas internos de almacenamiento y distribución en terminales, plataformas y edificaciones de soporte. Estas restricciones afectan actividades como la limpieza, el riego de zonas verdes, la operación de sanitarios, la climatización y las tareas de mantenimiento, incrementando los costos asociados a abastecimiento alternativo y exigiendo mayores niveles de eficiencia hídrica. En contextos de escasez severa, estas limitaciones pueden derivar en restricciones temporales de servicios al público, afectando la experiencia de los usuarios y la continuidad operativa del aeropuerto.

Torres de telecomunicaciones: Para las torres de telecomunicaciones, el estrés hídrico afecta al 80 % de los activos, es decir, 1,155 de un total de 1,443 torres, distribuidas en una amplia gama de municipios del país caracterizados por sequías recurrentes, alta competencia por el recurso hídrico y disminución de la precipitación. La escasez de agua compromete la operación de estaciones base, centros de datos asociados y equipos críticos que dependen de sistemas de enfriamiento, así como procesos de limpieza, mantenimiento y servicios básicos. Estas condiciones incrementan el OPEX por la necesidad de soluciones temporales de abastecimiento, elevan el riesgo de disputas locales por el uso del agua y reducen la capacidad operativa en periodos críticos. Al mismo tiempo, las restricciones de acceso al recurso y las condiciones ambientales adversas afectan la salud y el desempeño del personal técnico, disminuyendo la productividad y prolongando los tiempos de atención a fallas.

Hacia 2030, el estrés hídrico se manifiesta como un riesgo moderado tanto en un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6) como en un escenario de crisis climática (SSP5-8.5). En este horizonte, se espera una mayor recurrencia de periodos secos y una presión creciente sobre las fuentes disponibles, generando incrementos en costos operativos, mayor dependencia de almacenamiento y ajustes operativos para garantizar la continuidad de los servicios en aeropuertos y en infraestructura de telecomunicaciones. Si bien los impactos todavía son gestionables mediante medidas operativas y de eficiencia, el riesgo comienza a consolidarse como estructural.

Para 2050, el estrés hídrico mantiene un nivel de riesgo medio en ambos escenarios, aunque con mayor persistencia e intensidad en el escenario de crisis climática (SSP5-8.5). La reducción sostenida de la disponibilidad de agua incrementa los costos energéticos, eleva la probabilidad de restricciones operativas recurrentes y exige mayores inversiones en eficiencia hídrica, almacenamiento y soluciones alternativas de abastecimiento. En este horizonte, el riesgo deja de ser exclusivamente coyuntural y comienza a generar impactos acumulativos relevantes sobre la eficiencia operativa y los márgenes financieros del portafolio.

Hacia 2075, el estrés hídrico presenta una divergencia más clara entre escenarios. Bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el riesgo se mantiene en un nivel medio, con presiones persistentes pero gestionables mediante estrategias de adaptación, eficiencia hídrica y planificación operativa de largo plazo. En contraste, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el estrés hídrico se intensifica y alcanza un nivel de riesgo alto, al consolidarse como una condición estructural que limita de forma recurrente la disponibilidad del recurso, incrementa los costos operativos y eleva la probabilidad de interrupciones en servicios esenciales, afectando de manera más severa la continuidad operativa de aeropuertos y redes de telecomunicaciones.

Incendios forestales

Los incendios forestales son eventos de combustión no controlada de vegetación, impulsados por altas temperaturas, baja humedad relativa (generalmente inferior a 20–30 %) y vientos fuertes, que generan impactos a través de tres mecanismos principales: exposición directa a la llama, radiación térmica intensa y la presencia de humo y partículas en suspensión. Estos fenómenos pueden afectar simultáneamente la operación de los activos, la integridad de la infraestructura y la salud, seguridad y productividad de las personas, especialmente en regiones con condiciones climáticas secas o variabilidad térmica elevada.

En EXI CERPI, los incendios forestales representan un riesgo físico localizado, con una exposición agregada del 18 % de los activos, concentrada en aeropuertos, una central termoeléctrica y torres de telecomunicaciones. Aunque el número de activos expuestos es acotado en relación con el total del portafolio, los impactos potenciales pueden ser significativos debido al carácter súbito de estos eventos, la dificultad para anticipar su propagación y las restricciones operativas que imponen durante y después de un incendio activo.

Aeropuertos: En los aeropuertos, los incendios forestales afectan al 67 % de los activos, correspondientes a Palonegro (Bucaramanga, Santander), Yariguíes (Barrancabermeja, Santander), Camilo Daza (San José de Cúcuta, Norte de Santander) y Alfonso López Pumarejo (Valledupar, Cesar). El aumento de las temperaturas y la mayor frecuencia de condiciones propicias para incendios incrementan el riesgo de eventos cercanos a la infraestructura aeroportuaria. La presencia de fuego, humo y partículas en suspensión deteriora rápidamente la calidad del aire, generando riesgos para la salud del personal y limitando la continuidad de actividades al aire libre como operaciones en plataforma y mantenimiento. Asimismo, la acumulación de humo reduce la visibilidad en pista, puede obligar al cierre temporal de accesos y ralentizar el flujo de pasajeros, además de afectar la operación de sistemas de ventilación y climatización en terminales. Estas condiciones incrementan los requerimientos de limpieza y mantenimiento, pueden obligar a suspender operaciones o restringir el acceso de personal y pasajeros, y elevan los costos operativos asociados a la gestión de emergencias y la recuperación de la normalidad operativa.

Centrales de generación de energía: En las centrales termoeléctricas, los incendios forestales afectan al 100 % de los activos, representados por el Termomechero de Casanare, ubicado en El Morro, Yopal. En este tipo de infraestructura, los incendios representan un riesgo tanto directo como indirecto, ya que pueden afectar líneas de transmisión, subestaciones y equipos auxiliares, así como generar cortes prolongados cuando se impacta la red que alimenta sistemas esenciales. El humo y las partículas deterioran la calidad del aire y pueden afectar equipos sensibles, mientras que la pérdida de visibilidad, el calor extremo y las restricciones de acceso interfieren con la operación segura y continua de la planta. Estas condiciones incrementan la probabilidad de interrupciones operativas, elevan los costos de recuperación y presionan la confiabilidad del suministro energético asociado al activo.

Torres de telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, el 18 % de los activos, equivalente a 260 de un total de 1,443 torres, se localiza en municipios con condiciones propicias para la ocurrencia de incendios forestales, donde la combinación de vegetación seca, calor extremo y vientos incrementa la probabilidad de exposición. El fuego y la radiación térmica pueden dañar directamente estructuras metálicas, antenas, cables y fibra óptica aérea, mientras que el humo, el hollín y las partículas finas deterioran equipos electrónicos sensibles, aceleran su degradación y aumentan la probabilidad de fallas no planificadas. Estos impactos pueden provocar interrupciones súbitas del servicio, elevados costos de reparación o sustitución de infraestructura y una pérdida temporal de conectividad en regiones afectadas. Adicionalmente, las condiciones ambientales adversas asociadas a incendios activos afectan la salud y seguridad del personal técnico, limitan el acceso a los sitios y reducen la productividad durante las labores de recuperación.

Hacia 2030, los incendios forestales se consolidan como un riesgo relevante para los activos expuestos, con una evolución diferenciada según el escenario climático. Bajo un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el riesgo se mantiene en un nivel medio, ya que, aunque persisten condiciones propicias para incendios en regiones con vegetación seca y altas temperaturas, la frecuencia y severidad de los eventos permite gestionar los impactos principalmente mediante protocolos de prevención, mantenimiento y respuesta operativa. En este contexto, los aeropuertos, la central termoeléctrica y las torres de telecomunicaciones experimentan afectaciones puntuales por humo, reducción de

visibilidad, restricciones temporales de acceso y mayores requerimientos de limpieza y mantenimiento, con impactos manejables en la continuidad operativa. En contraste, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el aumento de temperaturas extremas, la baja humedad y los vientos intensifican la ocurrencia y severidad de incendios forestales, elevando el riesgo a un nivel alto, con mayores interrupciones operativas temporales, restricciones más frecuentes a las actividades en campo y un incremento en los riesgos para la salud y seguridad del personal.

Para 2050, los incendios forestales mantienen una tendencia de presión sostenida sobre los activos expuestos. En un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el riesgo continúa siendo medio, aunque con impactos acumulativos más visibles derivados de la recurrencia de eventos y del envejecimiento de la infraestructura sometida repetidamente a calor, humo y partículas. Los aeropuertos enfrentan cierres preventivos más frecuentes y mayores costos de mantenimiento, la central termoeléctrica presenta mayores riesgos de afectaciones indirectas en líneas y equipos auxiliares, y las torres de telecomunicaciones registran un aumento gradual en fallas asociadas a degradación térmica y contaminación por partículas. Bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se mantiene en un nivel alto, con incendios más extensos y difíciles de contener, mayores interrupciones operativas, costos elevados de recuperación y una presión creciente sobre la continuidad del servicio y la seguridad del personal, particularmente durante la temporada seca.

Hacia 2075, la divergencia entre escenarios se vuelve más marcada. En un escenario de alta mitigación (SSP1-2.6), el riesgo asociado a incendios forestales se reduce a un nivel bajo, debido a una menor frecuencia de eventos extremos y a la efectividad de medidas de adaptación, gestión del territorio y fortalecimiento de capacidades preventivas, lo que permite contener los impactos operativos y financieros de manera más eficaz. Sin embargo, bajo un escenario de crisis climática (SSP5-8.5), los incendios forestales alcanzan un nivel de riesgo muy alto, caracterizándose por eventos más frecuentes, extensos y severos, con daños materiales recurrentes, interrupciones prolongadas en aeropuertos y telecomunicaciones, mayores probabilidades de cortes forzosos en la central termoeléctrica y riesgos significativos para la salud y seguridad del personal. En este contexto, los incendios forestales se convierten en un factor estructural de presión sobre la viabilidad operativa de los activos expuestos, requiriendo transformaciones profundas en estrategias de prevención, diseño de infraestructura y gestión de emergencias.

Ciclones tropicales

Los ciclones tropicales son sistemas de baja presión que se desarrollan sobre mares cálidos, generando una circulación cerrada de vientos intensos, lluvias torrenciales y tormentas eléctricas, y que pueden evolucionar desde depresiones tropicales hasta huracanes. Su energía proviene de la evaporación oceánica y representan riesgos combinados por vientos extremos, marejada ciclónica, lluvias intensas e inundaciones asociadas, con impactos directos en la infraestructura, la continuidad operativa y la seguridad de las personas.

En EXI CERPI, los ciclones tropicales representan un riesgo físico localizado, con una exposición agregada del 12 % de los activos, concentrada en aeropuertos costeros y torres de telecomunicaciones. Estos eventos pueden generar interrupciones operativas inmediatas, daños estructurales y eléctricos, restricciones de acceso y tiempos de recuperación prolongados, además de afectar la salud, seguridad y productividad del personal operativo durante y después de los eventos.

Aeropuertos: En los aeropuertos, la exposición corresponde a 2 de 6 activos, equivalentes al 33 %, específicamente los aeropuertos Simón Bolívar, ubicado en Santa Marta, Magdalena, y Almirante Padilla, en Riohacha, La Guajira, ambos localizados en zonas costeras con influencia directa de ciclones tropicales. El incremento en la frecuencia e intensidad de tormentas asociadas a estos sistemas puede afectar de manera significativa las operaciones y actividades de mantenimiento, al interrumpir la operación de terminales de pasajeros, restringir el acceso a plataformas, vías vehiculares y parqueaderos, y generar inundaciones en sistemas de drenaje y pavimentos. Las fuertes lluvias, vientos y marejadas pueden provocar cierres temporales, restricciones operativas y costos adicionales de reparación y mantenimiento, además de afectar la continuidad de servicios esenciales cuando se ve comprometida la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones. Estas condiciones también impactan la gestión comercial de áreas concesionadas, elevan los tiempos de recuperación y presionan la experiencia de los usuarios.

Torres de telecomunicaciones: En las torres de telecomunicaciones, los ciclones tropicales afectan al 11 % de los activos,

equivalentes a 165 torres de un total de 1,443, ubicadas principalmente en regiones costeras y zonas con influencia directa de ciclones. Los vientos extremos, las lluvias intensas y las inundaciones asociadas pueden dañar torres, antenas, cableado aéreo, sistemas de energía, generadores de respaldo y caminos de acceso. Las ráfagas pueden desalinear o colapsar estructuras, mientras que la lluvia intensa puede inundar sitios, provocar fallas eléctricas y acelerar procesos de corrosión. Estas afectaciones generan interrupciones súbitas del servicio, incrementan los costos de reparación y sustitución de infraestructura crítica y prolongan los tiempos de recuperación debido a restricciones de acceso y a la necesidad de coordinar con autoridades de protección civil. Adicionalmente, las condiciones extremas de viento y lluvia impactan la salud, seguridad y productividad del personal técnico, al limitar la intervención segura en campo, incrementar el riesgo de accidentes laborales y obligar a suspender actividades durante los eventos y en las fases inmediatas posteriores. La interrupción de los servicios de telecomunicación también genera impactos no materiales, al comprometer comunicación es esenciales para la atención de emergencias, la coordinación institucional y la seguridad de las comunidades, aumentando la exposición reputacional y la responsabilidad operativa de EXI CERPI.

Hacia 2030, los ciclones tropicales continúan representando un riesgo relevante pero acotado para los activos expuestos. En el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), se espera la ocurrencia de eventos con lluvias intensas y ráfagas suficientemente fuertes para generar afectaciones operativas puntuales, daños localizados en infraestructura y la necesidad de reparaciones extraordinarias, manteniendo el riesgo en niveles altos. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el aumento en la intensidad de los ciclones incrementa la probabilidad de daños estructurales más severos, interrupciones prolongadas del servicio y mayores afectaciones a la seguridad del personal, elevando la severidad del riesgo.

Para 2050, bajo el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), el riesgo por ciclones tropicales se mantiene alto, con impactos acumulativos derivados del envejecimiento de la infraestructura expuesta a eventos extremos recurrentes y mayores costos de mantenimiento y reforzamiento estructural. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve muy alto, ante una mayor probabilidad de ciclones más intensos, con vientos de mayor velocidad, lluvias más concentradas y daños estructurales que pueden derivar en cierres temporales prolongados y la necesidad de reemplazo de activos críticos.

Hacia 2075, en el escenario de altas emisiones (SSP1-2.6), los ciclones tropicales siguen representando un riesgo elevado que exige medidas permanentes de adaptación, refuerzo estructural y planeación operativa en los aeropuertos y torres expuestos, manteniendo el riesgo en niveles altos pero gestionables. En el escenario de crisis climática (SSP5-8.5), el riesgo se vuelve crítico, debido a la expectativa de ciclones más frecuentes e intensos, con un aumento significativo en la energía del sistema ciclónico, mayores pérdidas por interrupciones operativas, sobrecostos de reparación y un incremento sostenido de los riesgos para la seguridad de las personas y la continuidad de los servicios aeroportuarios y de telecomunicaciones.

Riesgos transicionales:

Tras la ejecución del análisis de escenarios climáticos, y de acuerdo con el marco de referencia de las NIIF S2, el Administrador del Vehículo llevó a cabo un proceso de validación exhaustivo con los responsables operativos y estratégicos de los activos. Como resultado de este ejercicio, se determinó que, al cierre del periodo reportado, no se identifican riesgos de transición (políticos, legales, tecnológicos, de mercado o reputacionales) con una calificación de impacto alto, significativo o crítico que comprometa la continuidad operativa o la estabilidad financiera del negocio en los horizontes de tiempo definidos.

El Fidecomiso mantiene un enfoque de monitoreo de riesgos, asegurando que ante un cambio en las variables macroeconómicas o trayectorias tecnológicas sea evaluado para actualizar este juicio de materialidad en ejercicios futuros de reporte.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

El modelo de negocio de EXI CERPI se basa en la captación de recursos de inversionistas mediante la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (EXI CERPI), los cuales se canalizan a inversiones en proyectos de infraestructura y energía, tanto en activos en operación (brownfield) como en proyectos en desarrollo (greenfield). Además, las inversiones se realizan a través de Sociedades Promovidas y, de manera relevante, mediante fondos de capital privado y vehículos de inversión en México y en el extranjero, lo que permite construir un portafolio diversificado por sector y geografía (aeroportuario, portuario y energía en México, Colombia y Perú).

A la fecha, el Fideicomiso mantiene participación financiera en un portafolio diversificado que incluye:

- 6 concesiones aeroportuarias (Palonegro, Bucaramanga - Santander; Simón Bolívar, Santa Marta-Magdalena; Alfonso López Pumarejo, Valledupar-Cesar; Almirante Padilla, Riohacha-La Guajira y, Yariguíes, en Barrancabermeja-Santander) (ADO)
- Fondo de capital privado de infraestructura en Colombia con inversiones en un puerto (TC Buen - Buenaventura, Valle del Cauca) y una central de generación de energía (Termomechero - Yopal, Casanare) (CIEF)
- Fondo de capital privado de infraestructura en Perú, con inversiones indirectas en activos (UPI)
- Activos en infraestructura de telecomunicaciones a lo largo de México (MX Towers)

Los ingresos de EXI CERPI provienen de la realización y maduración de sus inversiones, principalmente a través de desinversiones, dividendos, amortizaciones de inversiones en deuda y reembolsos de capital obtenidos de las Sociedades Promovidas y vehículos de inversión en los que participa, tanto en México como en el extranjero. De forma marginal, el Fideicomiso puede generar rendimientos financieros de corto plazo por la inversión temporal de recursos líquidos en Valores Permitidos.

Por otra parte, la cadena de valor se divide de la siguiente manera:

Aguas arriba:

- Identificación y estructuración de oportunidades de inversión en infraestructura y energía.
- Captación de capital mediante la emisión de Certificados Bursátiles (EXI CERPI) Serie A y Serie B.

Operaciones propias:

- Gestión del patrimonio del fideicomiso.
- Ejecución del proceso de inversión y desinversión mediante la aprobación del Comité Técnico.
- Administración y seguimiento de las inversiones directas e indirectas, incluyendo el ejercicio de derechos como inversionista en fondos, concesiones y Sociedades Promovidas.

Aguas abajo:

- Distribución de rendimientos a los Tenedores de Certificados Serie A y Serie B conforme a las cascadas contractuales.

La exposición de los activos de EXI CERPI se concentra de manera diferenciada en cada uno debido a la naturaleza de sus actividades económicas, distribuidas internacionalmente, donde convergen condiciones de transición relevantes. (Nota: Los riesgos transicionales se encuentran en fase de validación con Aosenuma. Una vez validados con ellos, puede haber afectaciones faltantes a la cadena de valor)

Torres de telecomunicaciones:

En el caso de las torres de telecomunicaciones, los riesgos físicos asociados al cambio climático inciden principalmente en la continuidad del servicio y la confiabilidad de los equipos, afectando de manera directa la fase de operaciones propias

del fideicomiso. Las olas de calor reducen los márgenes térmicos de los equipos y elevan el riesgo de sobrecalentamiento en antenas, radios, shelters y sistemas de respaldo, acelerando la degradación de componentes electrónicos, reduciendo su vida útil e incrementando el OPEX asociado a refrigeración, mantenimiento correctivo y reposición de equipos. Las inundaciones representan uno de los principales focos de riesgo al afectar componentes electrónicos activos, generadores de respaldo, sistemas de energía y el abastecimiento de combustible, además de limitar el acceso del personal técnico a los sitios, lo que prolonga las interrupciones del servicio y eleva los costos operativos. Por su parte, los incendios forestales pueden dañar estructuras metálicas, fibra óptica aérea y equipos sensibles, mientras que los ciclones tropicales introducen riesgos adicionales por vientos extremos, lluvias intensas y corrosión acelerada en zonas costeras. En conjunto, estos riesgos incrementan la frecuencia de fallas no planificadas, presionan los costos operativos y se reflejan aguas abajo en una mayor volatilidad de los flujos disponibles para distribución, al tiempo que aguas arriba elevan las exigencias de resiliencia climática en el diseño y evaluación de nuevas inversiones en infraestructura de telecomunicaciones.

Aeropuertos:

En los activos aeroportuarios, los riesgos físicos climáticos afectan de manera directa la fase de operaciones propias de la cadena de valor del fideicomiso, al incidir en la continuidad, eficiencia y costos de la operación de las áreas concesionadas. Las olas de calor, que afectan al 100 % de los aeropuertos del portafolio en Colombia, reducen la eficiencia operativa al imponer restricciones en despegues por menor densidad del aire, incrementar de forma significativa las exigencias de climatización en terminales, plataformas y hangares, y acelerar el deterioro de pavimentos y sistemas técnicos críticos. Las inundaciones y lluvias intensas pueden anegar áreas operativas, sobrecargar drenajes, dañar infraestructura subterránea y generar interrupciones en servicios de tierra, mientras que los ciclones tropicales y los incendios forestales pueden derivar en cierres temporales, pérdida de accesos, afectaciones a la visibilidad y riesgos relevantes para la seguridad operacional. Asimismo, el estrés hídrico limita la disponibilidad de agua para limpieza, sanitarios, climatización y mantenimiento, elevando costos operativos y afectando la calidad del servicio al usuario. En conjunto, estos impactos incrementan el OPEX y CAPEX en la fase operativa y se reflejan aguas abajo en una mayor volatilidad de los flujos distribuibles, además de influir aguas arriba en la evaluación de riesgos, seguros, requerimientos de adaptación y criterios de diseño de futuras inversiones aeroportuarias.

Puertos:

En los puertos marítimos, los riesgos físicos se concentran en la operación portuaria y logística, afectando directamente la fase de operaciones propias del fideicomiso. Las olas de calor, que afectan al 100 % de los activos portuarios del portafolio, reducen la eficiencia de equipos, degradan pavimentos y muelles, incrementan la demanda energética en bodegas y centros logísticos y generan condiciones laborales inseguras para el personal expuesto a la intemperie. Las inundaciones, tormentas severas y la elevación progresiva del nivel del mar representan riesgos estructurales al poder anegar áreas operativas, erosionar defensas costeras, acelerar la corrosión de la infraestructura y forzar cierres temporales de terminales. Adicionalmente, los incendios forestales en corredores logísticos y accesos terrestres pueden interrumpir el flujo de mercancías aun cuando el puerto no sufra daños directos, afectando la continuidad de la cadena de suministro. En conjunto, estos riesgos incrementan los costos de mantenimiento, adaptación y aseguramiento, presionan la confiabilidad del activo y se traducen aguas abajo en una mayor incertidumbre de los flujos del fideicomiso, al tiempo que condicionan aguas arriba los criterios de localización, diseño y resiliencia de nuevas inversiones portuarias.

Centrales de generación de energía:

En las centrales termoeléctricas, los riesgos físicos climáticos afectan de forma crítica la capacidad de generación y la confiabilidad operativa, impactando directamente la fase de operaciones propias del fideicomiso. Las olas de calor, que afectan al 100 % de los activos termoeléctricos, reducen la eficiencia térmica, incrementan el estrés sobre los sistemas de refrigeración y pueden obligar a ajustes operativos, derrateos o interrupciones temporales de la generación para evitar fallas mayores. Las inundaciones y tormentas severas pueden anegar áreas críticas, dañar equipos eléctricos y comprometer accesos logísticos y sistemas auxiliares, mientras que los incendios forestales pueden generar impactos directos e indirectos al afectar líneas de transmisión, subestaciones y la calidad del aire, incrementando el riesgo de cortes prolongados. El estrés hídrico representa un riesgo estructural al limitar la disponibilidad de agua para los ciclos térmicos

y torres de enfriamiento, elevar los costos de operación, generar presiones regulatorias y reducir la capacidad efectiva de operación. En conjunto, estos riesgos incrementan la variabilidad de la generación, elevan OPEX y CAPEX y afectan aguas abajo la estabilidad de los flujos esperados del fideicomiso, mientras que aguas arriba influyen en la selección tecnológica, los esquemas de enfriamiento y los criterios de resiliencia para futuras inversiones en generación térmica.

Estrategia y toma de decisiones

¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones? **S1.33.a.1** **S2.14.a.1**

EXI CERPI no cuenta con participación operativa en los activos respecto de los cuales tiene participación financiera; en consecuencia, el fideicomiso no ejecuta de manera directa, en la operación de los activos, acciones de respuesta frente a los riesgos climáticos que puedan afectarlos. No obstante, en su carácter de inversionista, el fideicomiso es informado de manera periódica, a través de reuniones y mecanismos de gobierno corporativo mediante las reuniones de la junta directiva, sobre afectaciones materiales que inciden en la infraestructura. En este contexto, el fideicomiso participa en la toma de decisiones estratégicas, aprobando acciones de manejo de la infraestructura, mientras que la gestión operativa y la implementación de medidas específicas de respuesta a los riesgos climáticos recaen en las compañías operativas responsables de la administración directa de cada proyecto.

Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S2.14.a.i.1**

EXI CERPI no cuenta con participación operativa en los activos respecto de los cuales tiene participación financiera; en consecuencia, el fideicomiso no ejecuta de manera directa, en la operación de los activos, acciones de respuesta frente a los riesgos climáticos que puedan afectarlos. No obstante, en su carácter de inversionista, el fideicomiso es informado de manera periódica, a través de reuniones y mecanismos de gobierno corporativo mediante las reuniones de la junta directiva, sobre afectaciones materiales que inciden en la infraestructura. En este contexto, el fideicomiso participa en la toma de decisiones estratégicas, aprobando acciones de manejo de la infraestructura, mientras que la gestión operativa y la implementación de medidas específicas de respuesta a los riesgos climáticos recaen en las compañías operativas responsables de la administración directa de cada proyecto.

Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.ii.1**

Los esfuerzos directos actuales son responsabilidad de los operadores terceros de los proyectos subyacentes, EXI CERPI en su calidad de inversionista, por medio de su participación en las reuniones de la Junta Directiva aprueba acciones relacionadas con el manejo de la infraestructura frente a riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.

Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.iii.1**

El fideicomiso no cuenta con medidas indirectas de reducción o adaptación.

Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora **S2.14.a.iv.1**

Durante este periodo de reporte, EXI CERPI no cuenta con planes de transición formalizados.

¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe? [S2.14.a.v.1](#)

Actualmente, EXI CERPI no ha identificado objetivos climáticos que puedan aplicarse a sus activos, por lo que aplica el principio de proporcionalidad; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de metas climáticas, de acuerdo con el avance en el análisis de riesgos y oportunidades climáticas en sus operaciones.

Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo [S2.14.b.1](#)

En su carácter de inversionista, el fideicomiso es informado de manera periódica, a través de reuniones y mecanismos de gobierno corporativo, sobre afectaciones materiales que inciden en la infraestructura. En este contexto, el fideicomiso participa en la toma de decisiones estratégicas, aprobando acciones de manejo, mientras que la gestión operativa y la implementación de medidas específicas de control y respuesta a los riesgos climáticos recaen en las compañías operativas responsables de la administración directa de cada proyecto.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa [S1.33.b.1](#) [S2.14.c.1](#)

EXI CERPI está aplicando el alivio de transición de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan progresos en relación con planes previamente revelados, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas en periodos anteriores.

Compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima y las oportunidades que la Emisora consideró [S1.33.c.1](#)

EXI CERPI está aplicando el alivio de transición de "climate first". Por lo tanto, no se presentan compensaciones en relación con los riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

No se identificaron eventos relacionados con los riesgos y oportunidades durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero

durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

No se identificaron eventos relacionados con los riesgos y oportunidades durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

No se identificaron eventos relacionados con los riesgos y oportunidades durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados [S1.35.b.1](#) [S2.16.b.1](#)

No se han identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

Corto plazo

Los riesgos físicos y transicionales asociados podrían impactar la situación financiera de EXI CERPI en la medida en que ésta se encuentra determinada principalmente por el valor de su principal activo no circulante, correspondiente a la inversión en entidades promovidas y en certificados de fideicomisos de proyectos, la cual se mide a valor razonable. Dicho valor se estima con base en los flujos de efectivo futuros esperados de los proyectos subyacentes, ajustados por los riesgos derivados de su entorno operativo y de mercado.

Dado que EXI CERPI es una entidad de inversión de acuerdo con la IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, que no participa en la operación de los activos ni incurre en costos operativos o gastos de capital propios que sean significativos, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no afectan de forma directa su estructura de activos y pasivos. No obstante, dichos riesgos se reflejan de manera indirecta a través de variaciones en el valor razonable de sus inversiones. En consecuencia, cualquier cambio en las expectativas de generación de flujos de los proyectos subyacentes puede traducirse en ajustes en el valor en libros de dichas inversiones y, por ende, en la situación financiera del fideicomiso.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI CERPI ante estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI CERPI ante estos riesgos.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Los riesgos físicos y transicionales asociados podrían impactar el rendimiento financiero de EXI CERPI al generarse principalmente a partir de los ingresos por dividendos recibidos de sus inversiones y de los ingresos financieros, representados fundamentalmente por la utilidad o pérdida derivada de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros (inversiones en entidades promovidas o en certificados de fideicomisos de proyectos). Dado que el fideicomiso no incurre en costos operativos ni reconoce ingresos derivados de una actividad productiva propia, su desempeño financiero está directamente vinculado a la capacidad de los proyectos subyacentes para generar flujos de efectivos. En este contexto, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima impactan el rendimiento financiero en la medida que influyen en el nivel y estabilidad de los dividendos percibidos y en los ajustes a la valuación a valor razonable reconocidos en resultados durante el periodo.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en su rendimiento a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI CERPI ante estos riesgos.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en su rendimiento a largo plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por EXI CERPI ante estos riesgos.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Mediano plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Largo plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Explicación de por qué no se proporcionó información cuantitativa sobre los efectos financieros actuales o previstos de un riesgo u oportunidad identificado **S1.40.a.1** **S2.21.a.1**

Debido a que el Fideicomiso está tomando el alivio de transición de "climate first" bajo el cual reporta en el primer año solo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, el lector debe referirse a la sección "Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo" de la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima, en apego al párrafo 16 que describe los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos físicos y de transición materiales relacionados con el clima.

Resiliencia

Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal **S1.41.1**

Actualmente, EXI CERPI no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos de sus activos; no obstante, en futuros periodos de reporte incorporará el análisis de escenarios climáticos para apoyar la identificación de trayectorias climáticas potenciales y evaluar la viabilidad de su estrategia bajo distintas condiciones. Este enfoque permitirá fortalecer la planificación de capital, anticipar impactos y priorizar iniciativas de resiliencia, considerando las incertidumbres existentes.

Resiliencia climática

Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima **S2.22.a.1**

Actualmente, EXI CERPI no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos a los que están expuestos sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como

herramienta base para avanzar en dicha evaluación, permitiéndole a la dirección identificar posibles trayectorias futuras del entorno climático y valorar la capacidad de la estrategia para mantenerse viable bajo distintas condiciones, apoyando la planificación de capital, la identificación de impactos potenciales y la priorización de iniciativas de resiliencia, especialmente considerando las incertidumbres mencionadas previamente. La evaluación se actualizará de manera periódica conforme evolucionen los datos, la regulación, la comprensión del riesgo climático y las expectativas del mercado, fortaleciendo progresivamente la resiliencia de su estrategia.

Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática **S2.22.a.1**

Los juicios aplicados influyen de manera significativa en la interpretación de la información derivada del análisis de escenarios climáticos:

- Selección de escenarios climáticos: Se utilizaron escenarios climáticos globales y regionales reconocidos internacionalmente que permiten capturar un rango amplio de posibles trayectorias de calentamiento y variabilidad regional.
- Definición de riesgos relevantes: Se priorizaron riesgos climáticos físicos y de transición que, por su naturaleza y probabilidad, podrían generar impactos relevantes en los activos de generación, así como en los costos operativos y continuidad del servicio.
- Nivel de análisis:

o Riesgos físicos: Se evaluaron considerando la diversidad geográfica y climática del país, dada la dispersión territorial de la infraestructura.

o Riesgos de transición: Se analizaron a nivel nacional, tomando en cuenta factores regulatorios, tecnológicos y macroeconómicos asociados con la evolución del sector energético mexicano.

Fuentes de incertidumbre

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

- Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica. La granularidad fue nacional.
- Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.
- Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.
- Costes de modernización: Existe variabilidad en el gasto de capital asociada a los costes tecnológicos, disponibilidad de equipos/materiales y limitaciones en la cadena de suministro, lo que puede agregar incertidumbre a la evolución de los riesgos transicionales en el mediano plazo.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque

basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para EXI CERPI.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo [S2.22.a.1](#)

Corto plazo

Al cierre de 2025, EXI CERPI no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Mediano plazo

Al cierre de 2025, EXI CERPI no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Largo plazo

Al cierre de 2025, EXI CERPI no cuenta con planes, estrategias o medidas formales para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático en el corto, mediano o largo plazo. No obstante, la entidad reconoce la importancia de integrar el cambio climático dentro de su proceso estratégico por lo que ha iniciado esfuerzos de identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Estos esfuerzos preliminares servirán como insumo para que, en futuros periodos de reporte, la entidad pueda determinar y documentar su capacidad de ajuste y/o adaptación del modelo de negocio y de su cadena de valor frente a los potenciales impactos climáticos.

Análisis de escenarios

Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario
S2.22.b.1

El análisis de riesgos se llevó a cabo durante el periodo de preparación del reporte con base en análisis de gabinete, desarrollo de indicadores, análisis de pares y revisión y validación en taller participativo con el cliente. Los factores clave considerados fueron las tendencias políticas-regulatorias, las regulaciones climáticas, los precios del carbono, los cambios tecnológicos y de mercado, así como las expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias en variables climáticas. El enfoque del análisis fue cualitativo realizado por experto y con participación de los administradores de EXI CERPI.

Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios
S2.22.b.i.1.1

Se seleccionaron dos escenarios climáticos plausibles basados en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por sus siglas en inglés) desarrolladas por el IPCC. Estas trayectorias describen futuros socioeconómicos globales proyectados hasta el año 2100, que varían en función de los distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y las políticas climáticas que el mundo podría adoptar en el futuro. Cada escenario permite evaluar cómo diferentes combinaciones de desarrollo socioeconómico, mitigación y adaptación pueden influir en los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

En este contexto, el escenario SSP1-2.6 (Escenario de Alta Mitigación) se eligió por alinearse con la meta de aumento de temperatura establecida en el último acuerdo internacional suscrito por México. Adicionalmente, se incorporó el escenario SSP5-8.5 (Escenario de Crisis Climática), caracterizado por una trayectoria de incremento acelerado de temperatura derivada de la inacción climática. Los escenarios utilizados se describen en la Tabla 1:

Tabla 1. Descripción de los escenarios utilizados para el análisis

Escenario	Supuestos	Trayectoria a la que se alinea (RCP/SSP)	Temperatura esperada a finales de siglo	Características socioeconómicas	Riesgos Físicos	Riesgos de transición
Escenario de alta mitigación	Futuro con una acción climática ambiciosa y sostenida	RCP: 2.6 SSP1 - 2.6	~2°C	Desarrollo moderado, desafíos manejables para mitigación y adaptación	Menor impacto y probabilidad	Mayor impacto y probabilidad
Escenario de crisis climática	Futuro de altas emisiones sin esfuerzos significativos	RCP: 8.5 SSP5 8.5	>4°C	Rápido desarrollo económico con baja prioridad ambiental	Mayor impacto y probabilidad	Riesgo no esperado o de bajo

Para cada escenario, se tomó una serie de supuestos que se describen en la Tabla 2:

Tabla 2. Supuestos claves utilizados para los escenarios climáticos

Escenario SSP1-2.6:	Escenario SSP5-8.5:
Se basa en el supuesto de una transición progresiva.	La acción climática es tardía y desordenada.
El precio al carbono es introducido de forma anticipada y gradual; ofreciendo señales de costo claras que permiten planeación financiera.	El precio del carbono será bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.
El precio del carbono incrementa de manera paulatina en el tiempo, con una trayectoria creciente y predecible.	
Los impactos de los riesgos no son inmediatos, sino en el mediano plazo operativo.	Emisiones crecientes durante gran parte del periodo de concesión; aumento de temperatura global superior a 4 °C hacia finales de siglo.

Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

Sí

Tipo de riesgos de los escenarios **S2.22.b.i.3.1**

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático **S2.22.b.i.4.1**

Sí

Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

El escenario de SSP1-2.6 fue elegido por tener la misma meta de aumento de temperatura como el último acuerdo

internacional firmado por México, país de origen de la emisora, y en este escenario se espera el mayor impacto asociado a riesgos transicionales. Además, se eligió el SSP5-8.5 que tiene una tendencia drástica al incremento de temperatura propiciada por la inacción climática, y en el que se prevé la mayor ocurrencia y magnitud de riesgos físicos.

Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

El análisis abarcó a los activos de EXI CERPI ubicados en Colombia incluyendo 6 aeropuertos (Palonegro, Bucaramanga - Santander; Simón Bolívar, Santa Marta - Magdalena; Alfonso López Pumarejo, Valledupar - Cesar; Almirante Padilla, Riohacha - La Guajira; y Yariguíes, Barrancabermeja - Santander), una central energética (Termomechero, Yopal - Casanare) y una terminal de contenedores (TC Buen, Buenaventura - Valle del Cauca).

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad **S2.22.b.i.2.1**

LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Tendencias macroeconómicas **S2.22.b.i.2.1**

• Escenario SSP1-2.6: (1) Se asume una transición progresiva hacia economías bajas en carbono, los negocios con mayores eficiencias energéticas serán prevalentes en el tiempo. (2) Finanzas alineadas con taxonomías verdes y divulgación climática obligatoria (ISSB/TCFD). Restricción significativa a capital para actividades intensivas en carbono. (3) Trayectoria creciente y predecible. Rango consistente con 1.5°C: ~50–150 USD/tCO₂ antes de 2035 y >200 USD/tCO₂ hacia 2050.

• Escenario SSP5-8.5: (1) Habrá una acción climática tardía y desordenada (heterogénea) con ausencia de una planeación estructural en la transición energética durante el corto y mediano plazo. (2) Menor presión inicial de divulgación y alineación climática; riesgo de repricing abrupto si se corrigen expectativas. (3) El precio del carbono es bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; con una posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.

Variables a nivel nacional o regional **S2.22.b.i.2.1**

Para riesgos físicos se consideraron las siguientes variables tanto para el escenario alta mitigación (SSP1-2.6), como para el

escenario de crisis climática (SSP5-8.5):

Riesgo	Variable de probabilidad	Variable de Impacto
Olas de calor/Incremento de la temperatura	Días con temperatura máxima superior a 35°C. No obstante, para la región donde se ubican los activos de FIEMEX, se proyecta que estas olas de calor alcancen temperaturas máximas de 45°C. Exposición con base en temperatura máxima entre 2021 y 2100 (IDEAM)	Pérdida de productividad laboral debido al estrés térmico
Inundaciones	Precipitación extrema (días con más de 20mm de lluvia acumulada). Exposición con base en precipitación entre 2021 y 2100 (IDEAM)	Daños anuales esperados por inundaciones de ríos
Estrés Hídrico	Índice estandarizado de precipitación	Estrés hídrico
Incendios forestales	Número de días con clima extremo de incendios	Índice de estandarizado de precipitación-evapotranspiración
Ciclones tropicales	Nivel de peligro por ciclones tropicales con base en la exposición histórica de ciclones tropicales (Elaborado a partir de metodología de CENAPRED)	Pérdida Anual Esperada (M COP) por huracanes (UNGRD)

Uso y combinación de energías **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Se esperan estándares obligatorios de descarbonización, metas sectoriales vinculantes y eliminación gradual de subsidios fósiles. Por lo que habrá restricciones a financiamientos en energía fósil con la tendencia a desinvertir de manera estructural en energía proveniente de fuentes fósiles. (2) Alto escrutinio público y judicial. Mayor litigación climática y exigencia ASG. (3) Se prevén nuevos límites regulatorios sobre emisiones de GEI, NOx y/o metano que requieran inversiones adicionales en control o eficiencia. (4) Cambios estructurales en patrones de consumo hacia opciones bajas en carbono. Reconfiguración de cadenas de valor.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Las políticas climáticas y de descarbonización son débiles o inconsistentes inicialmente; sin embargo, en el largo plazo se introducen regulaciones ambientales y energéticas más estrictas de manera reactiva, afectando condiciones operativas, permisos y reglas de mercado para la generación térmica. (2) Habrá menor presión en el corto plazo con un aumento progresivo conforme se intensifican impactos físicos y presión social. (3) Mayor volatilidad en el precio del gas natural, equipos especializados y componentes tecnológicos, derivada de interrupciones en cadenas de suministro y ajustes reactivos en política energética. (4) Demanda de combustibles fósiles, que incluye a las cadenas de valor, se mantiene elevada en el corto-mediano plazo; ajuste desordenado posterior.

Desarrollo de la tecnología **S2.22.b.i.2.1**

- Escenario SSP1-2.6: (1) Aceleración de tecnologías bajas en carbono, electrificación masiva, hidrógeno verde, eficiencia energética. (2) Riesgo de obsolescencia de activos intensivos en carbono.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Adopción lenta de tecnologías de captura, eficiencia avanzada o integración con soluciones de menor intensidad de carbono en el corto plazo; dependencia prolongada del gas natural como combustible principal en generación térmica. (2) Menor riesgo inmediato de activos varados.

Otros supuestos **S2.22.b.i.2.1**

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

·**Uso de modelos climáticos globales y regionales:** Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.

·**Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas:** En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.

·**Evaluación cualitativa de impacto:** Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario

Fecha de inicio del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.2**

2025-12-31

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

El análisis de riesgos físicos se realizó a nivel de activos sobre los que tiene participación EXI CERPI y consideró datos climáticos actuales y futuros. Para este proceso se utilizaron bases de datos climáticas nacionales e internacionales, incluyendo el Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics – Climate Impact Explorer & Aqueduct del World Resources Institute, además de información proveniente de la plataforma de Colombia en Mapas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), incluyendo información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD),

para el caso de los activos en Colombia, así como del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED en el caso de los activos en México.

Por otro lado, el análisis de riesgos transicionales se realizó a nivel de EXI CERPI, utilizando como referencia los marcos internacionales del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS), complementados con literatura académica relevante (Detlef et al., 2011; Kriegler et al., 2014; O'Neill et al., 2017; Riahi et al., 2017; Achakulwisut et al., 2022; Wang et al., 2022, Triyanti et al., 2023 y Dekker et al., 2023). Este análisis consideró trayectorias macroeconómicas, regulatorias, tecnológicas y de mercado asociadas a los escenarios SSP1-2.6 (transición ordenada) y SSP5-8.5 (crisis climática), integrando factores como precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de consumidores energéticos.

Tras la ejecución del análisis de escenarios climáticos, y de acuerdo con el marco de referencia de las NIIF S2, el Administrador del Vehículo llevó a cabo un proceso de validación exhaustivo con los responsables operativos y estratégicos de los activos. Como resultado de este ejercicio, se determinó que, al cierre del periodo reportado, no se identifican riesgos de transición (políticos, legales, tecnológicos, de mercado o reputacionales) con una calificación de impacto alto, significativo o crítico que comprometa la continuidad operativa o la estabilidad financiera del negocio en los horizontes de tiempo definidos.

El Fidecomiso mantiene un enfoque de monitoreo de riesgos, asegurando que ante un cambio en las variables macroeconómicas o trayectorias tecnológicas sea evaluado para actualizar este juicio de materialidad en ejercicios futuros de reporte.

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

El análisis de riesgos físicos se realizó a nivel de activos sobre los que tiene participación EXI CERPI y consideró datos climáticos actuales y futuros. Para este proceso se utilizaron bases de datos climáticas nacionales e internacionales, incluyendo el Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics – Climate Impact Explorer & Aqueduct del World Resources Institute, además de información proveniente de la plataforma de Colombia en Mapas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), incluyendo información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), para el caso de los activos en Colombia, así como del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED en el caso de los activos en México.

Por otro lado, el análisis de riesgos transicionales se realizó a nivel de EXI CERPI, utilizando como referencia los marcos internacionales del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS), complementados con literatura académica relevante (Detlef et al., 2011; Kriegler et al., 2014; O'Neill et al., 2017; Riahi et al., 2017; Achakulwisut et al., 2022; Wang et al., 2022, Triyanti et al., 2023 y Dekker et al., 2023). Este análisis consideró trayectorias macroeconómicas, regulatorias, tecnológicas y de mercado asociadas a los escenarios SSP1-2.6 (transición ordenada) y SSP5-8.5 (crisis climática), integrando factores como precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de consumidores energéticos.

Tras la ejecución del análisis de escenarios climáticos, y de acuerdo con el marco de referencia de las NIIF S2, el Administrador del Vehículo llevó a cabo un proceso de validación exhaustivo con los responsables operativos y estratégicos de los activos. Como resultado de este ejercicio, se determinó que, al cierre del periodo reportado, no se identifican riesgos de transición (políticos, legales, tecnológicos, de mercado o reputacionales) con una calificación de impacto alto, significativo o crítico que comprometa la continuidad operativa o la estabilidad financiera del negocio en los horizontes de tiempo definidos.

El Fidecomiso mantiene un enfoque de monitoreo de riesgos, asegurando que ante un cambio en las variables macroeconómicas o trayectorias tecnológicas sea evaluado para actualizar este juicio de materialidad en ejercicios futuros de reporte.

Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.2**

Sí

Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

EXI CERPI ha homogenizado el uso de escenarios climáticos tanto para la identificación de riesgos climáticos físicos y transicionales, con la finalidad de obtener un análisis comparable sobre la evolución hipotética de los efectos de los eventos climáticos estudiados. Los escenarios escogidos consideraron las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP) AR6 del IPCC, de tal manera que se tuviera en cuenta un escenario que representa un alto riesgo físico y otro que representa un alto riesgo de transición. A continuación se ofrece un resumen de los escenarios:

- Escenario Crisis climática (SSP5 8.5): se basa en una trayectoria de altas emisiones, generada por un alto uso de combustibles fósiles, dando lugar a impactos severos del cambio climático. Bajo este escenario, los riesgos físicos son los que mayor impacto van a tener sobre EXI CERPI. En este escenario, las políticas de mitigación siguen siendo limitadas, y la ausencia de una acción global coordinada agrava los impactos de los riesgos físicos en infraestructuras, servicios públicos y edificios. En este escenario, se observa un calentamiento elevado, con las emisiones globales que continúan aumentando a lo largo del siglo y que suponen un incremento de aproximadamente 4°C. El desarrollo económico prioriza el crecimiento de los combustibles fósiles, lo que resulta en una rápida intensificación de los riesgos climáticos físicos.
- Escenario Alta mitigación (SSP1 2.6): se basa en una trayectoria de bajas emisiones, con énfasis en un desarrollo sostenible y considerable acción climática. Bajo este escenario los riesgos transicionales son los que van a impactar más a EXI CERPI. En este escenario, las políticas climáticas están coordinadas internacionalmente y impulsan una rápida y pronunciada reducción de las emisiones globales, alcanzando emisiones netas cero para 2050 por una vía que limita el calentamiento a aproximadamente 2°C.

Para cada escenario fue empleada información de diversas fuentes: IPPC (2022), TCFD (2017); NGFS (2024); IEA (2023); OECD (2023); UNFCCC (2015); van Vuuren et al., (2011). Riahi et al., (2017); Kriegler et al., (2014). Cabe resaltar que los riesgos físicos y de transición evolucionan de forma diferente según el escenario. Generalmente, los riesgos físicos aumentan con el tiempo, especialmente bajo un escenario SSP5-8.5, mientras que los riesgos de transición son más pronunciados en un escenario SSP1-2.6 .

Los dos escenarios planteados fueron analizados en los horizontes de tiempo establecidos en la sección S2 10(d), con el fin de comprender los riesgos.

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos **S1.44.a.iii.2** **S2.25.a.iii.2**

EXI CERPI evalúa la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de los riesgos climáticos mediante un enfoque que combina criterios cualitativos, desarrollado con el apoyo de un experto externo especializado en riesgos climáticos, considerando tanto riesgos físicos como riesgos de transición.

Para evaluar la exposición de EXI CERPI a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a todos los activos a cargo del Fidecomiso. Este fue basado en los datos climáticos más recientes del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). Este análisis tiene el objetivo de explorar distintos futuros climáticos plausibles y comprender sus posibles implicaciones para el modelo de negocio y la cadena de valor. Esta evaluación, inició con una identificación de los riesgos físicos y transicionales relacionados con el clima potencialmente relevantes, los cuales posteriormente fueron priorizados para luego ser estudiados a mayor profundidad. Cabe señalar que el análisis actual es exclusivamente cualitativo y aplica el enfoque de

proporcionalidad.

El primer paso de la evaluación consistió en identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían afectar de manera razonable la posición y el desempeño financiero de EXI CERPI. La lista preliminar de riesgos físicos asociados al cambio climático se construyó a partir de la exposición histórica a riesgos climáticos en los municipios donde se ubican los activos del Fidecomiso, con base en el Atlas de Riesgo de Colombia de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para el caso de los activos en Colombia, y el Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED en el caso de los activos en México. En el caso de los riesgos transicionales, la identificación se llevó a cabo a nivel de EXI CERPI, incluyendo todos los activos, y tomando como referencia los 4 pilares del marco Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), así como los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS). La selección y validación de los riesgos prioritarios se llevó a cabo con base en el conocimiento empírico de integrantes clave de EXI CERPI, en talleres participativos y reuniones de trabajo. Como resultado se identificaron tres riesgos físicos y un riesgo transicional asociado al cambio climático.

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen nacionales e internacionales, como Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute; información de la plataforma de Colombia en Mapas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), incluyendo información de la UNGRD, en el caso de Colombia; así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED, en el caso de México.

A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos. Ello permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionados (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral) (Ver variables empleadas en sección NIIF S2 22(b)(ii)). En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de los consumidores energéticos. Las fuentes de información consideradas para este análisis incluyeron legislación de carácter general, como la Ley General de Cambio Climático, así como el marco normativo estatal, particularmente en materia ambiental y climática.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxys de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica. La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos transicionales, por otra parte, consideró factores políticos-regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición.

Tras la ejecución del análisis de escenarios climáticos, y de acuerdo con el marco de referencia de las NIIF S2, el Administrador del Vehículo llevó a cabo un proceso de validación exhaustivo con los responsables operativos y estratégicos de los activos. Como resultado de este ejercicio, se determinó que, al cierre del periodo reportado, no se identifican riesgos de transición (políticos, legales, tecnológicos, de mercado o reputacionales) con una calificación de impacto alto, significativo o crítico que comprometa la continuidad operativa o la estabilidad financiera del negocio en los horizontes de tiempo definidos.

El Fidecomiso mantiene un enfoque de monitoreo de riesgos, asegurando que ante un cambio en las variables macroeconómicas o trayectorias tecnológicas sea evaluado para actualizar este juicio de materialidad en ejercicios futuros de reporte.

Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.2**

Sí

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo

S1.44.a.iv.1 **S2.25.a.iv.1**

Actualmente, el fideicomiso no ha definido una estrategia sobre la cual evalúe la relevancia de los riesgos climáticos sobre los otros tipos de riesgos que gestiona. No obstante, el análisis de escenarios climáticos funciona como un punto de partida para que EXI CERPI, en conjunto con el Administrador, evalúen sus efectos sobre las operaciones relacionadas a los activos para determinar niveles de prioridad.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

Actualmente, el fideicomiso asigna la supervisión de sus inversiones a la Junta Directiva de los proyectos. Adicionalmente, en su calidad de inversionista, recibe información periódica de un tercero quien es titular del contrato de operación de los activos a nivel nacional (MXT - Mexico) e internacional (CIEF y ADO - Colombia), sobre el desempeño de los activos, incluyendo afectaciones materiales en la infraestructura o en la continuidad operativa derivadas de eventos climáticos, en caso de presentarse. No obstante, el fideicomiso no cuenta con un procedimiento formal específico para supervisar la evolución de los riesgos climáticos. En este contexto, el proceso de preparación de la información conforme a las NIIF S1 y S2 representa un insumo inicial clave para que EXI CERPI evalúe, a futuro, la posibilidad de establecer dichos procedimientos de supervisión a través de las funciones de sus comités o áreas funcionales.

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? **S1.44.a.vi.2** **S2.25.a.vi.2**

No

Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior **S1.44.a.vi.1** **S2.25.a.vi.1**

N/A.

Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima **S1.44.b.1** **S2.25.b.1**

Actualmente, EXI CERPI no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado.

Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto **S1.44.c.1** **S2.25.c.3**

Actualmente, el fideicomiso no cuenta con una estrategia formal para la integración de riesgos climáticos en el proceso global de gestión de riesgos de la entidad. Sin embargo, el análisis de riesgos climáticos basado en escenarios sirve como punto de partida para que EXI CERPI identifique y evalúe los posibles efectos de los riesgos físicos y transicionales sobre los activos, y por consiguiente, en los resultados de sus inversiones, permitiendo establecer prioridades e iniciar su incorporación en el proceso general de gestión de riesgos.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

Periodo cubierto por la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Fecha de inicio del periodo **S1.66.a.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo **S1.66.a.2**

2025-12-31

Razón para utilizar un periodo más largo o más corto **S1.66.b.1**

La entidad utiliza el mismo periodo de información financiera para la elaboración de la información a revelar relacionada con la sostenibilidad, con el objetivo de mantener la consistencia, comparabilidad y conectividad con los estados financieros.

Hecho de que las cantidades reveladas en la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad no son totalmente comparables **S1.66.c.1**

Durante el periodo sobre el que se informa, no se revela información cuantitativa relacionada con la sostenibilidad. En consecuencia, no existen impactos en la comparabilidad de cantidades entre periodos reportados.

Información sobre transacciones, otros eventos y condiciones que se produzcan después del final del periodo sobre el que se informa, pero antes de la fecha en la que se autorice la publicación de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima **S1.68.1**

No se identificaron transacciones, otros eventos o condiciones que requieran revelación adicional o que afecten de manera material la información cuantitativa descrita en el presente reporte.

Declaración de cumplimiento

¿La Emisora cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas? **S1.72.1**

No

Declaración de cumplimiento con las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad **S1.72.1**

En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la CNBV, el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión No. 181305 (Banco Citi México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria) (en adelante “EXICPI” o “EXI CERPI” o “el Fideicomiso 181305” o “el Fideicomiso”) está elaborando su primer reporte de sostenibilidad conforme a las NIIF S1 y S2, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad. Estas normas se hicieron obligatorias para todas las emisoras en la BMV a partir de la publicación, el 28 de enero de 2025, de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (CUE) en materia de información de sostenibilidad en el Diario Oficial de la Federación. La CNBV estableció la adopción de estos estándares como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia y la comparabilidad de la información de sostenibilidad en el mercado financiero mexicano. Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias a partir de 2026, utilizando información correspondiente a 2025, el presente informe incluye información del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y ha sido preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2. El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2, por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento. Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que el administrador MIP autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Juicios, incertidumbres y errores

Juicios

Juicios, incertidumbres y errores **S1.74.1**

Los juicios aplicados influyen de manera significativa en la interpretación de la información derivada del análisis de escenarios climáticos:

- Selección de escenarios climáticos: Se utilizaron escenarios climáticos globales y regionales reconocidos internacionalmente que permiten capturar un rango amplio de posibles trayectorias de calentamiento y variabilidad regional.

- Definición de riesgos relevantes: Se priorizaron riesgos climáticos físicos y de transición que, por su naturaleza y probabilidad, podrían generar impactos relevantes en los activos de generación, así como en los costos operativos y continuidad del servicio.

- Nivel de análisis:

- o Riesgos físicos: Se evaluaron considerando la diversidad geográfica y climática del país, dada la dispersión territorial de la infraestructura.

- o Riesgos de transición: Se analizaron a nivel nacional, tomando en cuenta factores regulatorios, tecnológicos y

macroeconómicos asociados con la evolución del sector energético mexicano.

Fuentes de incertidumbre

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

- Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica. La granularidad fue nacional.
- Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.
- Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.
- Costes de modernización: Existe variabilidad en el gasto de capital asociada a los costes tecnológicos, disponibilidad de equipos/materiales y limitaciones en la cadena de suministro, lo que puede agregar incertidumbre a la evolución de los riesgos transicionales en el mediano plazo.
- Aplicabilidad de métricas: Este análisis incluye las métricas que son aplicables de manera transversal a todos los activos del fideicomiso y utiliza el alivio de transición de proporcionalidad, ya que cada activo contiene métricas específicas que serían parte de un análisis más profundo en periodos de reporte posteriores.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para EXI CERPI.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

Incetidumbre en la medición

Información sobre las incertidumbres más significativas que afectan a los importes presentados en su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad **S1.78.1**

Las fuentes de incertidumbre involucran:

- Modelos climáticos y resolución espacial: variabilidad entre los modelos climáticos y la resolución espacial disponible para aplicar proyecciones a distintas escalas en México. El uso de modelos a escala nacional permite tener una imagen general de la magnitud de los riesgos físicos, pero no captura el detalle que podría dar data a nivel local producto de monitoreo.
- Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las

políticas climáticas a nivel federal y estatal.

- Costes de modernización: variabilidad en el gasto de capital asociada a los costes tecnológicos, disponibilidad de equipos/materiales y limitaciones en la cadena de suministro.

Errores

Descripción de la naturaleza de los errores en períodos anteriores **S1.B58.a.1**

EXI CERPI está aplicando el alivio de transición de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan errores en períodos anteriores dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Circunstancias que dieron lugar a la existencia de errores en períodos anteriores que son imposibles de corregir, y descripción de cómo y desde cuándo se han corregido los errores **S1.B58.c.1**

EXI CERPI está aplicando el alivio de transición de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan errores en períodos anteriores dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Otra información sobre los errores materiales o que tienen importancia relativa de periodos anteriores reexpresando los importes comparativos del periodo o periodos anteriores revelados **S1.B58.a.1** **S1.83.1**

EXI CERPI está aplicando el alivio de transición de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan errores en períodos anteriores dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

En el primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, EXI CERPI ha hecho uso de los alivios de transición y principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente:

1. Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa.
2. Principio de proporcionalidad: EXI CERPI ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o

- recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.
3. Principio de incertidumbre: EXI CERPI aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección Juicios e incertidumbres detalla los casos en los que este principio ha sido aplicado.
4. Enfoque "Climate- first": EXI CERPI ha optado por divulgar únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.
5. Exención de uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2		
Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
EXICPI/181305	Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025
[210000] Información a revelar relacionada con el clima		
Información a revelar relacionada con el clima		
Métricas y objetivos		
Métricas intersectoriales		
Gases de efecto invernadero		
Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)		
Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO ₂ -e S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1		
Año Actual	8,423.9562	
Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1, 2 y 3 - Toneladas métricas (t) CO ₂ -e S2.IE32.1		

Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e) **S2.29.a.i.1**

En atención a los requerimientos de la norma, EXI CERPI ha analizado que las emisiones de Alcance 1 y 2 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético, y con el objetivo de asegurar la relevancia de la información climática divulgada, los esfuerzos se concentrarán en la cuantificación y evaluación de las emisiones de Alcance 3, en particular aquellas asociadas a los activos de EXI CERPI, mismas que representan la principal fuente de exposición a riesgos y oportunidades climáticas con potencial impacto financiero.

¿Realiza la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero: Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)? **S2.29.a.ii.1**

No

Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)) **S2.29.a.iii.1**

Exención de uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma.

Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.1**

Las emisiones Alcance 3 provienen de los reportes de los activos del portafolio, los cuales miden sus emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 tomando como referencia la metodología y factores de emisión establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la cuantificación de emisiones, dado que constituye una guía técnicamente reconocida y alineada con las prácticas oficiales en México.

Enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.1.1, S2.B27.a.1**

Enfoque de control

Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero **S2.29.a.iii.2.1, S2.B27.b.1, S2.B28.b.1**

En atención a los requerimientos de la norma, EXI CERPI ha analizado que las emisiones de Alcance 1 y 2 no son materiales.

Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios **S2.29.a.iii.3.1**

En atención a los requerimientos de la norma, EXI CERPI ha analizado que las emisiones de Alcance 1 y 2 no son materiales.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados **S2.29.a.i.1,S2.IE18.1**

En atención a los requerimientos de la norma, EXI CERPI ha analizado que las emisiones de Alcance 1 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético, y con el objetivo de asegurar la relevancia de la información climática divulgada, los esfuerzos se concentrarán en la cuantificación y evaluación de las emisiones de Alcance 3, en particular aquellas asociadas a los activos de EXI CERPI, mismas que representan la principal fuente de exposición a riesgos y oportunidades climáticas con potencial impacto financiero.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación **S2.29.a.i.2.1**
S2.29.a.v.1

En atención a los requerimientos de la norma, EXI CERPI ha analizado que las emisiones de Alcance 2 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético, y con el objetivo de asegurar la relevancia de la información climática divulgada, los esfuerzos se concentrarán en la cuantificación y evaluación de las emisiones de Alcance 3, en particular aquellas asociadas a los activos de EXI CERPI, mismas que representan la principal fuente de exposición a riesgos y oportunidades climáticas con potencial impacto financiero.

Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprender las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad **S2.29.a.v.1**

En atención a los requerimientos de la norma, EXI CERPI ha analizado que las emisiones de Alcance 2 no son materiales, en virtud de la naturaleza de sus operaciones, las cuales no incorporan actividades intensivas en consumo energético, y con el objetivo de asegurar la relevancia de la información climática divulgada, los esfuerzos se concentrarán en la cuantificación y evaluación de las emisiones de Alcance 3, en particular aquellas asociadas a los activos de EXI CERPI, mismas que representan la principal fuente de exposición a riesgos y oportunidades climáticas con potencial impacto financiero.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Categorías incluidas dentro de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 de la entidad, de conformidad con las categorías de Alcance 3 descritas en la Norma de Contabilidad e Informes de la Cadena de Valor Corporativa (Alcance 3) del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (2011) **S2.29.a.vi.1.2**

Categoría 15-Inversiones

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 en categorías

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 en categorías

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO₂-e

S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1

Categoría 15-Inversiones

Año Actual 8,423.9562

Información adicional sobre las emisiones de gases de efecto invernadero de la Categoría 15 de la entidad o las asociadas a sus inversiones (emisiones financiadas), si las actividades de la entidad incluyen la gestión de activos, la banca comercial o los seguros S2.29.a.vi.2.1

No aplica

Tipo de actividad o actividades en las que participa S2.29.a.vi.2.1

Gestión de activos

Desagregación de una categoría de Alcance 3 por los gases que la componen S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1

El fideicomiso no elabora directamente los inventarios de gases de efecto invernadero de los activos que integran su portafolio. En su lugar, recibe de cada activo los reportes de sus emisiones totales brutas, expresadas en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂eq), conforme a las metodologías y factores de conversión aplicables en sus respectivos países de operación, por lo que no cuenta con una desagregación por gases.

CIEF - TCBUEN: 6281.976 Ton CO₂e

MXT: 2141.98 Ton CO₂e

Riesgos de transición relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima S2.29.b.1

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima S2.29.b.1

0 activos y 0%

Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Tras la ejecución del análisis de escenarios climáticos, y de acuerdo con el marco de referencia de las NIIF S2, el Administrador del Vehículo llevó a cabo un proceso de validación exhaustivo con los responsables operativos y estratégicos de los activos. Como resultado de este ejercicio, se determinó que, al cierre del periodo reportado, no se identifican riesgos de transición (políticos, legales, tecnológicos, de mercado o reputacionales) con una calificación de impacto alto, significativo o crítico que comprometa la continuidad operativa o la estabilidad financiera del negocio en los horizontes de tiempo definidos.

El Fidecomiso mantiene un enfoque de monitoreo de riesgos, asegurando que ante un cambio en las variables macroeconómicas o trayectorias tecnológicas sea evaluado para actualizar este juicio de materialidad en ejercicios futuros de reporte.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados a los riesgos de transición durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados a los riesgos de transición durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

No se identificaron eventos relacionados a los riesgos de transición durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.b.1**

No se han identificado riesgos de transición relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros

de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos de transición? **S2.29.b.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos de transición **S2.29.b.1**

No se han identificado conexiones entre la información revelada relacionada a los riesgos de transición y los importes de los estados financieros.

Riesgos físicos relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.30.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

- Olas de calor/incremento de temperatura: 336 activos y 23%
- Inundaciones: 953 activos y 66%
- Estrés hídrico: 1,156 activos y 80%
- Incendios forestales: 265 activos y 18%
- Ciclones tropicales: 170 activos y 12%

Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

El modelo de negocio de EXI CERPI se sustenta en la generación de ingresos vía dividendos provenientes de las inversiones nacionales e internacionales que mantiene, así como en las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros que las representan. En este contexto los riesgos físicos asociados al cambio climático se concentran principalmente en la continuidad operativa de los proyectos, en donde pueden verse impactados el desempeño final de los activos, afectando en el la cadena de valor del Fidecomiso a las operaciones propias de EXI CERPI frente a la administración del patrimonio y de los resultados de la inversión, dado que EXI CERPI no cuenta con operaciones productivas propias ni incurre en costos operativos directos.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.c.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.c.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos físicos? **S2.29.c.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para riesgos físicos **S2.29.c.1**

Los riesgos físicos relacionados se concentran indirectamente en los proyectos subyacentes en los que el Fideicomiso mantiene inversiones, particularmente en los activos físicos y ubicaciones geográficas de dichos proyectos. Dado que el Fideicomiso no cuenta con operaciones productivas propias, su exposición a riesgos climáticos se materializa a través de la cadena de valor y del desempeño operativo de los activos operados por terceros.

Oportunidades relacionadas con el clima

Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima **S2.30.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales alineadas a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.e.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionados con el clima **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima

Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para las oportunidades? **S2.29.d.1**

Si, parcialmente

Explicar las conexiones entre la información revelada y los importes de los estados financieros para oportunidades **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.2**

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.1**

EXI CERPI no ha implementado un precio interno al carbono, ni contempla implementarlo en los próximos años, ya que, el fideicomiso no tiene influencia operativa en los activos.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? **S2.6.a.v.3** **S2.29.g.i.2**

No

Limitaciones en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15

¿La Emisora limitó lo que incluye en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15? [S2.29B.a.1](#)

Sí

Explicar qué ha tratado como derivado para permitir que los usuarios de informes financieros de propósito general comprendan cómo aplicó la limitación [S2.29B.a.1](#)

El total de emisiones de Alcance 3 de EXI CERPI corresponde al 99.5% de los activos financiados por el fideicomiso, derivado a que no se cuenta con la cuantificación para el resto de los activos.

Describe las actividades financieras que ha excluido de su medición de Alcance 3 Emisiones de gases de efecto invernadero de categoría 15 como resultado de la aplicación del párrafo 29A, incluidas las actividades asociadas con derivados [S2.29B.b.1](#)

Se excluyeron las emisiones de los activos de CIEF (Termomechero, TL Buen), UPI y AdO, ya que, los operadores de estos activos actualmente no cuantifican sus emisiones.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1](#)

Año Actual

8,423.9562

Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caractericen la participación en un sector industrial

¿La Emisora considerará la aplicabilidad de las métricas basadas en el sector industrial asociadas con los temas de información a revelar descritos en la Guía de Implementación de la NIIF S2 basada en Sectores Industriales? [S2.32.1](#)

Sí

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

EXICPI/181305

Banco Citi México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

2025

Anexos [resumen]

Información adicional

(Adjunto)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página

Información adicional

Bases de preparación	
Aplicabilidad y cumplimiento de la norma	En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la CNBV, el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión No. 181305 (Fideicomiso EXI CERPI o Fideicomiso Irrevocable 181305 ("EXICPI 18", "EXICPI 19", o "EXI CERPI")) está elaborando su primer reporte de sostenibilidad conforme a las NIIF S1 y S2, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad. Estas normas se hicieron obligatorias para todas las emisoras en la BMV a partir de la publicación, el 28 de enero de 2025, de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (CUE) en materia de información de sostenibilidad en el Diario Oficial de la Federación. La CNBV estableció la adopción de estos estándares como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia y la comparabilidad de la información de sostenibilidad en el mercado financiero mexicano.
	Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias a partir de 2026, utilizando información correspondiente a 2025, el presente informe incluye información del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y ha sido preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2.
	El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2, por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento.
	Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del período de reporte y la fecha en que el administrador MIP autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Bases de preparación	
Principios, exenciones y consideraciones	En el primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, EXI CERPI ha hecho uso de los alivios de transición y principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente: 1. Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa. 2. Principio de proporcionalidad: EXI CERPI ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles. 3. Principio de incertidumbre: EXI CERPI aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección Juicios e incertidumbres detalla los casos en los que este principio ha sido aplicado. 4. Enfoque "Climate- first": EXI CERPI ha optado por divulgar únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas. 5. Exención de uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma.

Bases de preparación	
Conectividad con los estados financieros	Este documento debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (los “Estados Financieros”), los cuales han sido preparados y presentados de conformidad con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), actualmente referidas por la Fundación IFRS como Normas Contables NIIF. La información presentada en este informe cubre el periodo de reporte 2025 y se refiere a EXI CERPI de manera consistente con el alcance y los límites aplicados en sus Estados Financieros. Los Estados Financieros de EXI CERPI están expresados en pesos (MXN). En consecuencia, el peso MXN también es la moneda de presentación para todos los importes monetarios divulgados en relación con la información financiera vinculada a sostenibilidad conforme a NIIF S1 y NIIF S2. Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 no se identificaron eventos relacionados con los riesgos de cambio climático que hayan ocasionado un impacto material. El Fideicomiso considera los asuntos relacionados con el clima en sus estimaciones contables descritas en la nota 4, cuando es apropiado. Esta evaluación incluye un amplio rango de impactos posibles derivados de los riesgos físicos y de transición identificados por la administración y que se reportan en el informe de sostenibilidad que se prepara bajo las IFRS de Sostenibilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés). A pesar de que el Fideicomiso considera que su modelo de negocio se mantendrá vigente y con viabilidad después de la transición hacia una economía baja en carbono, los asuntos relacionados con el clima incrementan la incertidumbre en los supuestos y estimaciones que impactan los estados financieros consolidados. Además, aunque los riesgos climáticos pudieran no tener un impacto significativo en su medición, la administración monitorea de manera cercana los cambios relevantes y desarrollos relacionados con la legislación climática de la jurisdicción en la que opera.
	Juicios, Incertidumbres y errores Derivado de la naturaleza de las operaciones y del contexto en el que se desarrolla la organización, la elaboración de este reporte requirió la aplicación de juicio profesional en distintas áreas, incluida la identificación de riesgos y oportunidades climáticas. Dichos juicios corresponden a las evaluaciones y decisiones efectuadas al interpretar la información disponible y determinar los supuestos necesarios para la proyección de escenarios futuros.

Bases de preparación	
	El análisis presentado incorpora evaluaciones y decisiones basadas en esta interpretación, así como supuestos que permiten construir escenarios prospectivos. Debido a la incertidumbre inherente a estos elementos, la organización no puede predecir con certeza el comportamiento de variables externas que podrían afectar los resultados. Asimismo, la preparación del reporte requiere el uso de estimaciones para ciertas cifras que no pueden medirse directamente, pero que pueden aproximarse de manera fundamentada.
Métricas sectoriales	CERPI no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, CERPI buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que CERPI ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.